



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico

2004-05

Certificación número 29

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del martes 14 de diciembre de 2004, tuvo ante su consideración el **Informe del Comité de Consulta para la Designación del(a) Decano(a) de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.**

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

#### CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico reconoce la excelente labor realizada por el **Comité de Consulta para la Designación del(a) Decano(a) de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.**

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día quince de diciembre de dos mil cuatro.

*Sylvia Tubéns Castillo*

Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

*Rafael Aragunde*

Rafael Aragunde  
Rector y Presidente  
Senado Académico



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY  
CAYEY, PUERTO RICO

INFORME FINAL  
DEL COMITÉ DE CONSULTA  
DEL SENADO ACADÉMICO  
PARA DECANO(A) DE ASUNTOS  
ESTUDIANTILES

DICIEMBRE 2004

## TABLA DE CONTENIDO

Procedimiento .....	3
Resultados del proceso .....	5
Análisis .....	8
Conclusiones y Recomendación .....	11

### ANEJOS

1. Perfil Ideal del Decano(a) de Estudiantes
2. Anuncios sobre el periodo de nominaciones
3. Calendario de Actividades
4. Enmienda Calendario de Actividades
5. Carta a los aspirantes
6. Carta a la comunidad universitaria
7. Hoja de Evaluación Presentación Plan de Trabajo
8. Comentarios a Presentación Plan de Trabajo
9. Carta de renuncia del Prof. Iván Cardona
10. Copia de ponencia del Dr. José Rosado
11. Endosos a la Dra. Lizandra Torres
12. Endoso fuera de periodo estipulado por Comité
13. Curriculum Vitae y Plan de Trabajo
14. Certificaciones del Senado Académico

## **INFORME FINAL DEL COMITÉ DE CONSULTA DEL SENADO ACADÉMICO PARA DECANO(A) DE ASUNTOS ESTUDIANTILES**

### **PROCEDIMIENTO**

El Comité de Consulta realizó su primera reunión el jueves, 7 de octubre de 2004 y estableció su calendario de trabajo. Además, se procedió a evaluar los documentos relacionados con procesos de consulta anteriores y que a petición del Prof. Luis Pérez el Senado Académico sometió a cada miembro del comité, se planificaron las diferentes actividades a desarrollar durante el proceso de consulta, se revisó el perfil ideal del Decano(a) de Estudiantes desarrollado por el Comité de Consulta anterior, no se hicieron recomendaciones de cambio y se sometió para la consideración de la comunidad (ver anejo 1). El anuncio de periódico sobre el período de nominaciones se publicó en Cartelera, en la página de Internet del Colegio y en Universia (ver anejo 2); ya que al enviarlo al periódico tomaría más tiempo por la aprobación de la Comisión Estatal de Elecciones. También se creó un correo electrónico donde las personas podían enviar sus comentarios.\*

El calendario de actividades (ver anejo 3) se elaboró a partir de los criterios que se estimaron necesarios para llevar a cabo la evaluación de los(as) aspirantes al cargo:

1. Contenido del Plan de Trabajo y el Currículum Vitae a la luz del perfil idóneo para Decano(a).
2. Cuantificación de los resultados de la hoja de evaluación que la comunidad llenará después de escuchar la ponencia relacionada con el plan de trabajo de los(as) aspirantes.
3. Cuantificación de los endosos y ponencias de la comunidad en el proceso de vistas privadas.
4. Contenido de la entrevista privada de acuerdo con el perfil y la visión de la comunidad universitaria.

---

\* La cuenta de correo no funcionó por cuestiones técnicas. Se informó al Webmaster pero este no logró corregir el problema.

En reunión celebrada el martes, 19 de octubre de 2004 se recibió la nominación de la Dra. Lizandra Torres por parte del Dr. José O. Rosado del Departamento de Inglés, y la carta de aceptación de la doctora Torres. El Comité preparó una rúbrica como herramienta de medición utilizando los criterios mencionados anteriormente. Además, se acordó hacer una enmienda en las actividades del mismo, a saber: las entrevistas cerradas a los(as) aspirantes serían el miércoles 17 de noviembre de 3:00 a 5:00 p.m. y los endosos escritos serían del 10 al 16 de noviembre hasta las 4:00 p.m. Esto para que el Comité tenga más elementos de juicio al momento de las entrevistas con los candidatos. El miércoles, 20 de octubre, último día para las nominaciones, se recibió carta del Prof. Iván J. Cardona Tomassini aceptando su nominación al cargo. El 28 de octubre se recibió el Plan de Trabajo de la Dra. Lizandra Torres.

El comité se reunió el martes, 9 de noviembre para enmendar el Calendario de Actividades (ver anejo 4) debido al paro decretado por los estudiantes. En dicha reunión se procedió a redactar la carta para los candidatos a Decano(a) de Estudiantes y la carta a la comunidad universitaria (ver anejos 5 y 6). También se seleccionó la hoja de evaluación (ver anejo 7) de las presentaciones de los planes de trabajo de los aspirantes.

El martes, 16 de noviembre se llevó a cabo la presentación del plan de trabajo de la Dra. Lizandra Torres. La comunidad tuvo la oportunidad de intercambiar preguntas y respuestas con la aspirante al cargo. El anejo 8 recoge los comentarios de la comunidad a la Presentación. El público asistente completó una hoja de evaluación de la presentación del plan de trabajo. Durante la tarde de ese mismo día el comité recibió una comunicación donde el profesor Cardona renuncia a la nominación (vea anejo 9).

El martes, 23 de noviembre se celebraron las vistas privadas para auscultar a la comunidad universitaria. Depuso un miembro del personal docente a favor de la Dra. Lizandra Torres. La ponencia la entregó por escrito y se hace formar parte de este

informe (ver anejo 10). El Comité aprovechó la ocasión para contabilizar las hojas de evaluación de la presentación del plan de trabajo. En la próxima sección se presentan los resultados. Además se procedió a leer cinco endosos a favor de la doctora Torres, recibidos por parte de la comunidad universitaria (ver anejo 11). Deseamos hacer constar que el día después de la fecha estipulada para recibir los endosos se recibió otro del personal docente (ver anejo 12) a favor de la Dra. Lizandra Torres. El Comité de Consulta recibió seis endosos escritos, tres de los cuales pertenecen al Decanato de Estudiantes.

## **RESULTADOS**

La hoja de evaluación del Plan de Trabajo distribuida al finalizar la presentación del plan de trabajo de la doctora Torres consistió de 12 ítems sobre los criterios que este comité entendió necesarios en un plan de trabajo de un decano(a) de estudiantes. El mismo incluyó una sección de comentarios y/o recomendaciones. Se utilizó una Escala Likert de tres alternativas: excelente, bueno y deficiente. De las 36 hojas de evaluación; 17 son de estudiantes, 10 de personal docente, 7 de personal no docente y 2 en las que no se identificó su clasificación. Las respuestas de la hoja de evaluación fueron contabilizadas y los resultados se muestran en la Tabla 1 que aparece en la próxima página. La figura que sigue muestra en forma gráfica los resultados asociados al primer criterio utilizado para evaluar la presentación del plan de trabajo.

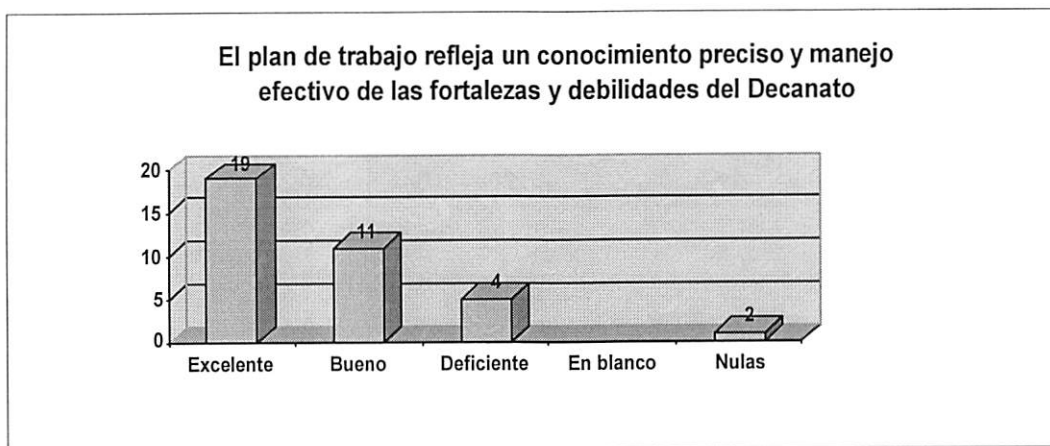


Tabla 1. Resultados Hoja de Evaluación del Plan de Trabajo

Criterio	Excelente	Bueno	Deficiente	Nula	En Blanco
El plan de trabajo refleja un conocimiento preciso y manejo efectivo de las fortalezas y debilidades del decanato.	19	11	4	2	
El plan de trabajo propone soluciones específicas, ágiles y realistas para los problemas inmediatos de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.	16	9	8	2	1
El plan de trabajo trasciende lo inmediato, presentando planes a corto y largo plazo.	16	14	3	2	1
El plan de trabajo reconoce los problemas presupuestarios que tiene la Universidad de Puerto Rico en Cayey y ofrece alternativas creativas y honestas.	12	15	6	2	1
El plan de trabajo es afín con la visión y misión de la Universidad de Puerto Rico en Cayey y con nuestro plan estratégico.	20	11	2	2	1
El plan de trabajo reconoce el valor de la planificación y la evaluación e incorpora estos elementos como parte importante de nuestro desarrollo.	22	8	4	2	
El plan de trabajo fomenta el trabajo armonioso entre todos los sectores universitarios.	19	13	2	2	
El plan de trabajo demuestra una visión sistemática, de totalidad, en lugar de presentar una colección de proyectos o iniciativas aisladas.	18	9	5	2	2
El plan de trabajo explica cómo trabajar para que los estudiantes sean "el centro" de nuestros esfuerzos.	19	9	5	2	1
El plan de trabajo es flexible e incluye espacios efectivos de participación para todos los sectores.	16	12	5	2	1
El plan de trabajo nos inspira a trabajar unidos hacia una meta común y describe las herramientas que necesitamos para alcanzarla.	17	11	4	2	2
El plan de trabajo refleja alternativas innovadoras y concretas.	14	10	8	2	2

Tabla 2. Participación por grupo en proceso de evaluación del Plan de Trabajo

<b>Grupo</b>	<b>Número</b>
Estudiantes	17
Docentes	10
No Docentes	7
No se identificaron	2
Total Participantes	36

Tabla 3. Número de endosos

<b>Grupo</b>	<b>Número</b>
Docentes	5
No Docentes	1

Tabla 4. Participantes en Vistas Privadas

<b>Grupo</b>	<b>Número</b>
Docentes	1
No Docentes	0



La Tabla 2 organiza las evaluaciones por tipo de grupo (docente, ...). En las Tablas 3 y 4 se contabilizan los endosos y vistas privadas. Los comentarios y/o recomendaciones se encuentran en un anejo verbatim (ver anejo 8).

## **ANÁLISIS**

### Curriculum Vitae

La Dra. Lizandra Torres tiene un doctorado en Estudios Latinoamericanos con concentración en Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, una maestría en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México y un Bachillerato en Artes, concentración en Ciencias Políticas y Educación Secundaria en Ciencias Sociales de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto Metropolitano. Actualmente es Catedrática Auxiliar del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico en Cayey (UPRC). Es la Coordinadora del Tercer Coloquio Nacional sobre las Mujeres. Actualmente funge como Decana Interina de Estudiantes, además, es la directora del Proyecto de Estudios de las Mujeres y Coordinadora de la Red de Estudios de Género del Caribe, Proyecto ATLANTEA.

La doctora Torres ha hecho publicaciones de libros de texto relacionados con su campo. También ha escrito artículos en diversos periódicos y revistas del país. Ha participado como conferenciante en universidades locales e internacionales. Ha recibido diversos reconocimientos por parte de la UPRC y la Universidad Interamericana. Ha ejercido labores de coordinación y dirección de investigaciones. Ha ofrecido y participado en talleres, comités y ha sido líder en el diseño de los llamados "clusters" de estudio de educación general, entre otras actividades.

La información anterior indica que la doctora Torres tiene la profundidad y el rigor académico necesarios para hacer aportaciones significativas a este componente tan importante para el desarrollo integral de nuestros estudiantes. Además, su compromiso con la academia, con la UPRC y con la comunidad externa es evidente por

sus publicaciones, su participación activa en comités y en los estudios de la mujer y del género.

### Plan de Trabajo y Evaluación de la Presentación del Plan

En su plan de trabajo, la Dra. Lizandra Torres enfatiza cinco áreas que ameritan atención en este momento y que forman parte del plan de desarrollo de la UPRC; la vida estudiantil, el incremento del sentido de pertenencia, planificación y avalúo, tecnología de información y desarrollo de la investigación, y servicios a los estudiantes.

En la Tabla 2 los tres criterios cuya puntuación fue la más favorable fueron: (1) plan de trabajo reconoce el valor de la planificación y la evaluación, (2) ... fomenta trabajo armonioso entre todos los sectores y (3) ... es afín con la misión y la visión de la universidad. Los participantes entendieron que el plan incorpora los elementos de planificación y evaluación y que es afín con la misión y la visión de la universidad. Además, que el mismo fomenta el trabajo armonioso entre todos los sectores, elemento esencial para que el Decanato pueda alcanzar sus metas al mismo tiempo que promueve el desarrollo de sus miembros. Los dos criterios con puntuación más baja fueron: (1) plan de trabajo refleja alternativas innovadoras y (2) ... reconoce los problemas presupuestarios.

En la Hoja de Evaluación de la presentación del plan de trabajo (el 16 de noviembre de 2004 para Decano(a) de Estudiantes) había un espacio para comentarios. De un total de 36 personas que llenaron la evaluación, sólo 13 comentaron. De los 13 comentarios, 6 fueron de estudiantes y estos muestran una clara preocupación en el sentido que quieren que sus problemas sean atendidos de una forma efectiva y que el tema de presupuesto no sea un escudo para que estos no sean atendidos. Además, entre los comentarios hay una preocupación en torno a que estos creen que la Dra. Lizandra Torres tiene que ser más específica y proponer soluciones rápidas. Entre los 13 comentarios hay 4 de personal docente, los que expresaron que la presentación por parte de la doctora Torres fue excelente. Esto contrasta con los comentarios de los

estudiantes. Dos personas no docentes hicieron comentarios y una hoja de evaluación no pudo identificarse, ya que la persona no indicó a qué grupo pertenecía. Del personal no docente uno de los comentarios fue a favor de la presentación de la doctora Torres y el otro fue una recomendación.

En síntesis, los comentarios corresponden a una evaluación excelente aunque alguien comentó que la doctora Torres no presentaba una propuesta sólida de tareas y proyectos. Entre las recomendaciones están las siguientes:

- Que apoye a todos los estudiantes por igual no tan sólo a los de nuevo ingreso.
- Ofrecer las actividades deportivas dentro del campus.
- Que dé énfasis al trabajo en equipo en consonancia con los demás decanatos y rectoría.
- Que luche por los estudiantes y los haga valer.
- Que sea más específica con los problemas y dé soluciones rápidas.

### Endosos

De los seis endosos recibidos tres de ellos corresponden a personal adscrito al Decanato de Estudiantes. Es importante destacar que no se recibieron endosos por parte de los estudiantes. Todos los endosos recomiendan favorablemente a la doctora Torres para ocupar la dirección del Decanato de Estudiantes. Estos destacan tanto la preparación académica de la candidata, así como sus cualidades de honestidad, capacidad para establecer canales efectivos de comunicación, liderato, firmeza y compromiso con la academia y los estudiantes. Además, le reconocen su experiencia en el desempeño de tareas administrativas destacando su labor como directora del Proyecto Estudios de las Mujeres.

### Vistas Privadas

Durante las vistas privadas se presentó un miembro del personal docente, doctor José O. Rosado, dando testimonio de las cualidades de la doctora Torres. Además, indica posee la energía, iniciativa, el temple, la habilidad administrativa y el

conocimiento del sistema universitario, el liderato, las destrezas de expresión escritas y oral, la empatía y las relaciones establecidas tanto nacional como internacionalmente. Manifiesta que la doctora Torres posee la capacidad intelectual y académica, y el respeto de sus pares en esos campos que requiere la posición de Decana de Estudiantes. Menciona sus aportes al desarrollo curricular de su departamento y su desempeño como Directora del Proyecto de Estudios de la Mujer. Como profesora, indica el profesor, le gusta enriquecer la experiencia de los estudiantes. La recomendación del Dr. José Rosado es muy significativa puesto que fungió como Decano de Estudiantes en una administración anterior. De manera que conoce por experiencia la naturaleza de la posición, las destrezas y los conocimientos que requiere la misma.

### Entrevista Privada

En la entrevista con la doctora Torres, ella presentó una radiografía clara del Decanato de Estudiantes donde destacó la necesidad de una reestructuración. Indicó que sus prioridades inmediatas se concentrarían en el Departamento Atlético, la Oficina del CIDE y la Oficina de Actividades Culturales. Entiende que las oficinas restantes necesitan reenfocarse hacia la evaluación de los servicios con fines estadísticos y de investigación. Su plan de trabajo está integrado al Plan de Desarrollo de la Universidad de Puerto Rico en Cayey y quedó claro al Comité que ella aspira a darle un enfoque más académico a esta unidad.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN**

En todas las fases del proceso de consulta quedó meridianamente claro que la comunidad participante endosa a la Dra. Lizandra Torres para ocupar la posición vacante para Decano(a) de Estudiantes. El Comité reconoce los méritos de la Dra. Lizandra Torres en términos de preparación académica, liderazgo, conocimiento empírico de este decanato y su compromiso para con las fortalezas y debilidades de éste.

**Informe Comité de Consulta del Senado  
Decano(a) de Asuntos Estudiantiles**

---

La representación estudiantil en este comité reconoce los atributos de la doctora Torres para ocupar el cargo al cual ella aspira. No obstante, no endosan el nombramiento de la doctora Torres aludiendo al Perfil Ideal del Decano(a) de Estudiantes en su inciso C de la sección "Relación y Servicio con la Comunidad Universitaria" por considerar que ella no cumple con el mismo y éste es un punto medular del perfil de un decano(a).

El Comité de Consulta para el nombramiento de Decano(a) de Estudiantes recomienda favorablemente a la Dra. Lizandra Torres con una votación de cuatro votos a favor y dos en contra.



Prof. Luis Pérez




Dra. Loliannette Emmanuelli



Prof. Luz Salinas Seine



Sra. Alicia González



Sr. Aníbal López



Sr. Carlos Morera



**ESTOS DOCUMENTOS NO FORMAN  
PARTE DEL INFORME**

14 de febrero de 2005

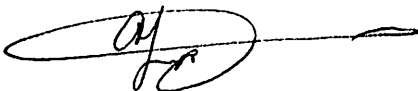
Senado Académico

Universidad de Puerto Rico en Cayey

A los miembros del Senado Académico:

Queremos informar que en el informe final que se sometió al Senado Académico el 6 de diciembre de 2004 nosotros -los representantes estudiantiles- afirmamos que los estudiantes presentes en la asamblea estudiantil del 28 de octubre de 2004 le retiraron la confianza a la Dra. Lizandra Torres como Decana Interina de Asuntos Estudiantiles. Por medio de esta carta aclaramos que nos equivocamos al hacer esas declaraciones, pero las hicimos ya que ambos entendíamos que en efecto se le retiró la confianza a la Dra. Torres. Tal vez nuestro error fue no verificar el video tomado en la asamblea ya que como hemos mencionado teníamos certeza de que se le había retirado la confianza a la Decana de Asuntos Estudiantiles, además de ser éste el ambiente que permeó durante la asamblea. Lo que queremos aclarar como bien cita el Prof. Luis Pérez en la *Aclaración en torno al Informe del Comité de Consulta para el Decano(a) de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en Cayey*, nosotros en relación a lo antes mencionado, presentamos nuestras reservas, sin embargo no le dimos nuestro endoso ya que la Dra. Torres no cumplía con diversos puntos, a nuestro entender, medulares del perfil de decano(a) de estudiantes. Nuestras más sinceras disculpas, por este mal entendido.

Atentamente,



Aníbal Y. López Correa  
Representante estudiantil  
Junta Universitaria  
Estudiantes



Carlos Morera Osuna  
Presidente  
Consejo General de

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
CAYEY

05 FEB 16 PM 4:11





2004-05  
Certificación número 38

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 27 de enero de 2005, tuvo ante su consideración una **aclaración en torno al Informe del Comité de Consulta para Decano(a) de Estudiantes**, sometida por el Sen. Luis Pérez, Coordinador del Comité.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

**CERTIFICACIÓN:**

El Senado Académico solicita que se enmiende el Informe del Comité de Consulta para Decano(a) de Estudiantes de manera que se elimine toda referencia a que se le haya retirado la confianza a la Dra. Lizandra Torres.

El documento sometido se hará formar parte de la presente Certificación.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintiocho de enero de dos mil cinco.

*Sylvia Tubéns Castillo*

Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Rafael Aragunde  
Rector y Presidente  
Senado Académico





**Aclaración en torno al Informe de Consulta para el  
Decano(a) de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en Cayey**

En el Informe Final que se sometió a la Secretaría del Senado Académico el 6 de diciembre de 2004, y que se presentó a este Senado en la reunión del 14 de diciembre; la tercera conclusión lee así:

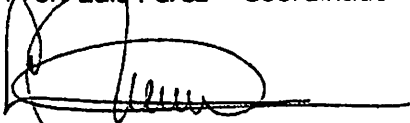
*"La representación estudiantil en este comité reconoce los atributos de la doctora Torres para ocupar el cargo al cual ella aspira. No obstante, presentaron sus reservas, ya que en Asamblea Estudiantil del 28 de octubre de 2004 los estudiantes allí presentes le retiraron su confianza como Decana Interina de Estudiantes."*

Esta conclusión se incluyó después de que en varias ocasiones se les preguntó a los estudiantes en este comité si la Asamblea le retiraba su confianza específicamente a la Decana Interina de Estudiantes y ellos respondieron que sí. Argumentaron que como representantes estudiantiles tenían el mandato de la Asamblea de no endosar a la doctora Torres para ocupar la posición de Decana de Estudiantes. Los otros miembros del comité indicaron que: ningún representante estudiantil hizo llegar dicha resolución al comité y que incluían la posición del componente estudiantil en el comité aceptando sus declaraciones como ciertas.

Sin embargo, cuando se presentó el Informe Final al Senado, uno de los nuevos representantes estudiantiles que estuvo presente en la Asamblea, indicó que en la misma **los estudiantes allí reunidos no le retiraron su confianza a la doctora Torres. ¡Qué gran sorpresa!**

Inmediatamente se solicitó a los estudiantes miembros del comité que entregaran copia del video de la Asamblea para verificar lo que allí sucedió en torno a este asunto y de ser necesario, hacer las aclaraciones pertinentes. Los estudiantes hicieron llegar copia del mismo al Prof. Luis Pérez. Después de examinar cuidadosamente el video, se concluye que la Asamblea en ningún momento hizo alusión alguna a la doctora Torres y mucho menos a la labor que estaba realizando como Decana Interina de Asuntos Estudiantiles. Por lo tanto, la conclusión anterior no tiene fundamento alguno.

Prof. Luis Pérez – Coordinador del Comité



conocimiento del sistema universitario, el liderato, las destrezas de expresión escritas y oral, la empatía y las relaciones establecidas tanto nacional como internacionalmente. Manifiesta que la doctora Torres posee la capacidad intelectual y académica, y el respeto de sus pares en esos campos que requiere la posición de Decana de Estudiantes. Menciona sus aportes al desarrollo curricular de su departamento y su desempeño como Directora del Proyecto de Estudios de la Mujer. Como profesora, indica el profesor, le gusta enriquecer la experiencia de los estudiantes. La recomendación del Dr. José Rosado es muy significativa puesto que fungió como Decano de Estudiantes en una administración anterior. De manera que conoce por experiencia la naturaleza de la posición, las destrezas y los conocimientos que requiere la misma.

#### Entrevista Privada

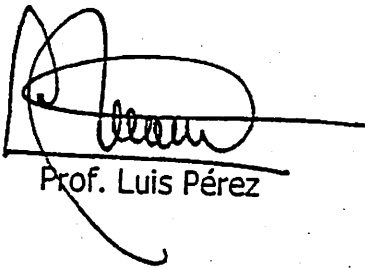
En la entrevista con la doctora Torres, ella presentó una radiografía clara del Decanato de Estudiantes donde destacó la necesidad de una reestructuración. Indicó que sus prioridades inmediatas se concentrarían en el Departamento Atlético, la Oficina del CIDE y la Oficina de Actividades Culturales. Entiende que las oficinas restantes necesitan reenfocarse hacia la evaluación de los servicios con fines estadísticos y de investigación. Su plan de trabajo está integrado al Plan de Desarrollo de la Universidad de Puerto Rico en Cayey y quedó claro al Comité que ella aspira a darle un enfoque más académico a esta unidad.

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIÓN**

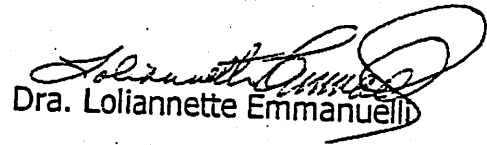
En todas las fases del proceso de consulta quedó meridianamente claro que la comunidad participante endosa a la Dra. Lizandra Torres para ocupar la posición vacante para Decano(a) de Estudiantes. El Comité reconoce los méritos de la Dra. Lizandra Torres en términos de preparación académica, liderazgo, conocimiento empírico de este decanato y su compromiso para con las fortalezas y debilidades de éste.

La representación estudiantil en este comité reconoce los atributos de la doctora Torres para ocupar el cargo al cual ella aspira. No obstante, presentaron sus reservas, ya que en Asamblea del 28 de octubre de 2004 los estudiantes allí presentes le retiraron su confianza como Decana Interina de Estudiantes. Además, no endosan el nombramiento de la doctora Torres aludiendo al Perfil Ideal del Decano(a) de Estudiantes en su inciso C de la sección "Relación y Servicio con la Comunidad Universitaria" por considerar que no cumple con el inciso y éste es un punto medular del perfil de un decano(a).


El Comité de Consulta para el nombramiento de Decano(a) de Estudiantes recomienda favorablemente a la Dra. Lizandra Torres con una votación de cuatro votos a favor y dos en contra.



Prof. Luis Pérez



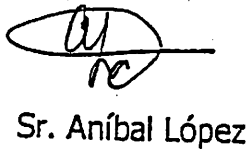
Dra. Loliannette Emmanuelli



Prof. Luz Salinas Seine



Sra. Alicia González



Sr. Aníbal López



Sr. Carlos Morera

# ANEJO 1



*Universidad de Puerto Rico en Cayey*  
**SENADO ACADÉMICO**  
*Cayey, Puerto Rico 00736*

*Comité de Consulta Decano(a) de Estudiantes*

7 de octubre de 2004

**A TODA LA COMUNIDAD**

El Comité de Consulta del Senado Académico para la Designación del Decano(a) de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en Cayey se ha constituido. El mismo está integrado por las siguientes personas:

Sen. Luis A. Pérez, del Departamento de Matemática-Física  
Sen. Luz Salinas Seine, del Departamento de Educación Física  
Sen. Loliannette Emmanuelli, del Departamento de Humanidades  
Sen. Est. Aníbal López, Presidente del Consejo de Estudiantes  
Sra. Alicia González, de la Oficina de Servicios al Veterano  
Est. Carlos Morera Osuna, del Círculo de Matemáticas

Nos visualizamos como un Comité coordinador cuyo objetivo principal es promover y facilitar la participación de la comunidad. Esta visión responde al sentir de muchos y muchas de ustedes y a nuestra propia convicción de que es a la comunidad, y no a un comité determinado, a quien se debe consultar. Debe por lo tanto quedar claro que el valor de este trabajo dependerá en última instancia de la participación de ustedes.

Las actividades previstas por el Comité son las siguientes:

1. Nominaciones
2. Sugerencias de cambio al perfil ideal
3. Recibir los planes de trabajo
4. Presentación de los planes de trabajo
5. Endosos escritos
6. Entrevistas Cerradas a los(as) aspirantes
7. Vistas Privadas

En nuestra primera reunión revisamos el perfil ideal del(a) Decano(a) de Estudiantes desarrollado por el comité de consulta anterior, no hicimos recomendaciones y lo sometemos a su consideración. Se incluye copia.

El anuncio sobre el período de nominaciones (hasta el 20 de octubre) será publicado en La Cartelera, en la página de Internet del Colegio y en Universia.

La dirección electrónica a la que pueden enviar sus comentarios al Comité es [consulta@cayey.upr.edu](mailto:consulta@cayey.upr.edu). Pueden acceder la página del proceso de consulta a través de la página electrónica del Colegio.

Anejo

## PERFIL IDEAL DEL DECANO(A) DE ESTUDIANTES

Este perfil ideal del Decano(a) de Estudiantes fue revisado por el Comité de Consulta a partir del perfil desarrollado por comités de consulta anteriores para Rector y Decanos(as) Académicos y de Administración. Este documento recoge el perfil del Decano(a) de Estudiantes utilizado en la consulta anterior para este decanato. Además, los elementos de éste se basan en el instrumento de evaluación para el Decano(a) de Estudiantes aprobado por el Senado Académico (Certificación número 126, 1998-99). El perfil debe verse como un recurso que permita distinguir las características ideales de la persona que ocupe tan importante posición. Naturalmente, no se ignoran las diferencias que puedan existir entre lo que se escribe y lo que los designados posteriormente puedan realmente hacer. Por esta razón, sostenemos que lo ideal será designar una persona que sea capaz de lograr un balance entre aquello que se desea que haga y las exigencias que el puesto conlleva. Sus tareas, entre otras serán:

- servir de enlace entre la administración y los estudiantes
- ejercer liderazgo en asuntos estudiantiles
- auspiciar actividades innovadoras
- planificación
- apoyar actividades que fomenten el desarrollo estudiantil y el sentido del Alma Máter (Consejo de Estudiantes y organizaciones estudiantiles, entre otras)
- coordinar los servicios de apoyo al estudiante para facilitar su integración a la vida universitaria
- ser facilitador de las actividades que promuevan la participación estudiantil
- colaborar con el Rector, los otros decanos, directores de departamento y los organismos que correspondan
- administrador de un presupuesto
- gerente en lo que respecta a garantizar los servicios a los estudiantes
- generador de ideas innovadoras que aporten a la excelencia de los servicios al estudiante
- atender a la población estudiantil con necesidades especiales

Estas tareas deben ser enmarcadas dentro de una visión coherente, caracterizada por un compromiso con aquello que distingue lo universitario, y respaldadas por una capacidad para la comunicación efectiva, el buen juicio y la disposición de servirle a la comunidad universitaria con énfasis en la comunidad estudiantil.

Especialmente el(la) Decano(a) de Estudiantes de la Universidad Puerto Rico en Cayey debe ser uno que según lo establecen nuestras metas y objetivos trabaje para cultivar en el estudiante la autoestima y la confianza en sí mismo, la iniciativa y el liderazgo, la independencia de criterio y la prudencia en la toma de decisiones, capacitándolo para hacer juicios éticos, anticipar problemas, percibir oportunidades y proponer cambios constructivos, propiciando así el desarrollo integral y equilibrado de la persona.

## PERFIL DEL DECANO(A) DE ESTUDIANTES

Cualidades y criterios para la selección del Decano(a) de Estudiantes

### PREPARACIÓN ACADÉMICA

- a. El(la) Decano(a) debe poseer un grado mínimo de maestría de una universidad reconocida.
- b. Debe poseer una amplia cultura que lo(la) capacite para desempeñarse en todas las áreas que componen los servicios estudiantiles.

### CONOCIMIENTO DEL TRABAJO

- a. Debe cumplir con la Ley y los reglamentos de la UPR y de la Institución.
- b. Debe entender y comprometerse con las funciones, la complejidad y el alcance del Decanato de Estudiantes, en franco compromiso con el estudiantado y con la Misión y Metas de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.
- c. Debe tener una visión articulada e integradora de los distintas oficinas y programas relacionados con los servicios de apoyo al estudiante, complementada con una experiencia administrativa que garantice el buen funcionamiento del Decanato.
- d. Debe considerar la educación como el vehículo idóneo para desarrollar al máximo en los jóvenes sus capacidades intelectuales, emocionales y físicas, haciendo de ellos personas responsables y profesionales competentes para la sociedad.

### HABILIDAD PARA PLANIFICAR Y ADMINISTRAR

- a. Debe asumir una política administrativa articulada de todos los servicios relacionados con los estudiantes: orientación, librería, registro, facilidades deportivas, seguridad y estacionamiento, servicios médicos, biblioteca, cafetería, entre otros, en coordinación con otros Decanatos.
- b. Debe comprometerse a desarrollar una política de planificación efectiva para atender las situaciones presentadas por los estudiantes.
- c. Debe esmerarse por proveer a los estudiantes unas condiciones óptimas de alojamiento, de ayuda económica, de esparcimiento físico y cultural, entre otros servicios que le permitan a éste un rendimiento académico de excelencia.
- d. Debe realizar reuniones periódicas con representantes de las áreas y oficinas adscritas al Decanato de Estudiantes, Consejo de Estudiantes y con las Organizaciones Estudiantiles.

### CALIDAD DE LIDERATO

- a. Debe ser una persona comprometida con la excelencia y reconocida por la comunidad universitaria.
- b. Debe haber demostrado, a través de sus ejecutorias en el ámbito universitario, una vasta cultura humanística acompañada de una personalidad dinámica emprendedora y de liderazgo que lo (la) conviertan en modelo inspirador para la comunidad universitaria.

## INICIATIVA Y CREATIVIDAD

- a. Debe estimular, apoyar y preparar un plan de desarrollo para los servicios al estudiante.
- b. Debe fomentar un ambiente que propicie la generación de nuevos enfoques y soluciones a los problemas que presentan los estudiantes.

## JUICIO EJECUTIVO

- a. Debe poseer una profunda conciencia de su función en la universidad, de manera que seleccione las personas más competentes para su equipo de trabajo considerando su preparación académica, talento, destrezas y calidad humana. Debe además honrar el principio de mérito.
- b. Debe generar y aceptar ideas innovadoras que contribuyan al desarrollo académico y estudiantil de la Institución sin rechazar las aportaciones valiosas de incumbentes anteriores.
- c. Debe ser una persona que a través de sus expresiones y sus ejecutorias haya manifestado criterios propios.

## EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

- a. Debe comunicarse en forma oral y escrita de manera clara y coherente con los diferentes componentes y/o grupos universitarios en especial con la comunidad estudiantil.

## RELACIONES HUMANAS

- a. Debe ser una persona accesible, conciliadora, con criterio independiente, comunicativa, dedicada, innovadora y con un gran compromiso y respeto por el quehacer universitario.
- b. Debe promover la comunicación entre los integrantes de su decanato.
- c. Debe demostrar mediante sus ejecutorias que posee la capacidad para comunicarse, delegando y propiciando un ambiente adecuado de trabajo en equipo.
- d. Debe armonizar diferentes ideas y opiniones y establecer consenso.
- e. Debe atender la población estudiantil con necesidades especiales.

## RELACIÓN Y SERVICIO CON LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

- a. Debe ser una persona que reconozca, se identifique y se comprometa, mediante acciones concretas y comprobables, con la autonomía universitaria, en especial con la de la Universidad de Puerto Rico en Cayey y con las unidades de su decanato.
- b. Debe ser una persona que en su gestión administrativa compruebe que reconoce la validez de las organizaciones laborales, profesionales y estudiantiles, respetando los derechos de los integrantes de la comunidad universitaria.
- c. Debe tener un alto espíritu de servicio hacia el estudiantado, interrelacionándose con éste de manera que escuche sus preocupaciones y reclamos. Debe servir de enlace entre la administración y los estudiantes.



- d. Sus ejecutorias deben reflejar un compromiso con el embellecimiento, preservación y mejoramiento de los recursos naturales y físicos de la Institución.

#### RELACIÓN Y SERVICIO CON LA COMUNIDAD EXTERNA

- a. Debe fomentar, desarrollar y mantener relaciones de mutuo beneficio entre los componentes de su decanato y el resto de la comunidad universitaria.
- b. Debe haber demostrado compromiso a través de sus ejecutorias con la conservación, enriquecimiento y difusión de los valores culturales del pueblo puertorriqueño.
- c. Debe establecer una política de diálogo y cooperación con la comunidad cayeyana y pueblos limítrofes y con otras instituciones universitarias, conducente a una proyección más efectiva de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.

## ANEJO 2

# Cartelera

Universidad de Puerto Rico en Cayey

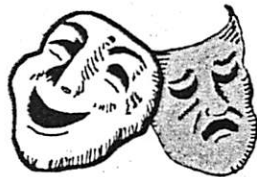
CENTENARIO  
**UPR** 1903-2003

[www.cayey.upr.edu](http://www.cayey.upr.edu)

## *Semana del Profesional de Recursos Humanos*

### **T**EATRO

La Oficina de Actividades  
Culturales presenta:  
**"LOS JUANES DEL PUEBLO"**  
sátira teatral llamado:  
¡El Inculito Politiqueño!



### *Agenda Estudiantil*

- Mensaje del Rector
- Volibol - Juegos Locales (Femenino y Masculino)
- Calendario Académico ...
- Pro Mujeres te informa ...
- Certamen Literario ...
- Extreme Scary Party ...
- Y más ...

Semana del de 18 al 22 octubre de 2004

# Agenda Estudiantil



## CONSULTA PARA DECANO(A) DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

El Comité de Consulta para la Designación del(a) Decano(a) de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en Cayey solicita a todas las personas interesadas en nominar aspirantes o en autonominarse para dicha posición que envíen el curriculum vitae y una carta de aceptación del nominado(a) al:

Comité de Consulta  
Secretaría del Senado Académico  
Universidad de Puerto Rico en Cayey  
205 Ave. Antonio R. Barceló  
Cayey PR 00736-9997

El proceso de nominación será del 11 al 20 de octubre de 2004. Los(as) aspirantes al cargo de Decano(a) de Estudiantes deberán someter un plan de trabajo. La fecha límite para someter los planes de trabajo es el 28 de octubre de 2004. Para obtener información sobre el documento que especifica el perfil idóneo, pueden acceder la página del proceso de consulta a través de la página electrónica del Colegio (<http://www.cayey.upr.edu>), o pueden comunicarse a la Secretaría del Senado Académico, al teléfono (787) 263-5854 ó (787) 738-2161, extensiones 2417 ó 2158. La dirección electrónica a la que pueden enviar sus comentarios al Comité es [consulta@cayey.upr.edu](mailto:consulta@cayey.upr.edu). Exhortamos a toda la comunidad a participar en este proceso.

### ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE CONSULTA DEL SENADO ACADÉMICO PARA DECANO(A) DE ESTUDIANTES

#### NOMINACIONES:

del lunes 11 al miércoles 20 de octubre a las 3:00 PM

Las nominaciones deben estar acompañadas de una copia del Curriculum Vitae del(la) aspirante y de una carta de aceptación de la nominación.

Dichos documentos se entregarán en la Secretaría del Senado Académico.

#### FECHA LÍMITE PARA SOMETER SUS SUGERENCIAS AL PERFIL IDEAL DEL(A) DECANO(A) DE ESTUDIANTES:

lunes 18 de octubre a las 4:00 PM,  
en la Secretaría del Senado Académico

#### FECHA LÍMITE PARA QUE LOS(AS) ASPIRANTES SOMETAN SUS PLANES DE TRABAJO:

jueves 28 de octubre a las 3:00 PM,  
en la Secretaría del Senado Académico

#### PRESENTACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LOS(AS) ASPIRANTES:

martes 9 de noviembre, a las 10:30 AM,  
en el Anfiteatro Morales Carrión

#### ENTREVISTAS CERRADAS A LOS(AS) ASPIRANTES:

miércoles 10 de noviembre, de 3:00 a 5:00 PM  
en la Sala de Reuniones del Senado Académico

#### RECIBIR ENDOSOS ESCRITOS:

del 10 al 17 de noviembre, a las 4:00 PM,  
en la Secretaría del Senado Académico

#### VISTAS PRIVADAS:

lunes 15 de noviembre, de 10:00 a 11:45 AM  
y martes 16 de noviembre, de 10:30 a 11:45 AM  
en la Sala de Reuniones del Senado Académico

Las presentaciones se limitarán a quince (15) minutos y se entregarán por escrito.  
Llamar a la Secretaría del Senado Académico, a las extensiones 2417 y 2158 para reservar su turno.

Les exhortamos a que participen de estas actividades.



# Agenda Estudiantil

## SENADO ACADÉMICO INFORMA

Comité de Consulta Decano(a) de Estudiantes

A TODA LA COMUNIDAD

El Comité de Consulta del Senado Académico para la Designación del Decano(a) de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en Cayey se ha constituido. El mismo está integrado por las siguientes personas:

Sen. Luis A. Pérez, del Departamento de Matemática-Física  
Sen. Luz Salinas Seine, del Departamento de Educación Física  
Sen. Loliannette Emmanuelli, del Departamento de Humanidades  
Sen. Est. Aníbal López, Presidente del Consejo de Estudiantes  
Sra. Alicia González, de la Oficina de Servicios al Veterano  
Est. Carlos Morera Osuna, del Círculo de Matemáticas

Nos visualizamos como un Comité coordinador cuyo objetivo principal es promover y facilitar la participación de la comunidad. Esta visión responde al sentir de muchos y muchas de ustedes y a nuestra propia convicción de que es a la comunidad, y no a un comité determinado, a quien se debe consultar. Debe por lo tanto quedar claro que el valor de este trabajo dependerá en última instancia de la participación de ustedes.

Las actividades previstas por el Comité son las siguientes:

1. Nominaciones
2. Sugerencias de cambio al perfil ideal
3. Recibir los planes de trabajo
4. Presentación de los planes de trabajo
5. Endosos escritos
6. Entrevistas Cerradas a los(as) aspirantes
7. Vistas Privadas

En nuestra primera reunión revisamos el perfil ideal del(a) Decano(a) de Estudiantes desarrollado por el comité de consulta anterior, no hicimos recomendaciones y lo sometemos a su consideración. Se incluye copia.

El anuncio sobre el periodo de nominaciones (hasta el 20 de octubre) será publicado en La Cartelera, en la página de Internet del Colegio y en Universia.

La dirección electrónica a la que pueden enviar sus comentarios al Comité es

[consulta@cayey.upr.edu](mailto:consulta@cayey.upr.edu). Pueden acceder la página del proceso de consulta a través de la página electrónica del Colegio.

.....

### Programa R.I.S.E. anuncia:

**Conferenciante: Ms. Jessica Rivera**  
**Universidad de Vanderbilt**  
**Tema: "The Drosophila Ovary: A Model System to Study How Stem-Cell Based Tissues Respond to External Signals."**  
**Día: jueves, 21 de octubre de 2004**  
**Lugar: 106MMM**  
**Hora: 10:30am**

**Conferenciante: Ms. Jessica Rivera,**  
**Universidad de Vanderbilt**  
**Tema: "The Effect of Nutrition on the Drosophila Ovary"**  
**Día: jueves, 21 de octubre de 2004 y**  
**viernes, 22 de octubre de 2004.**  
**Lugar: 200 Lab. MMM**  
**Hora: 5:00pm-8:00pm**

10

**TE ESPERAMOS!!!**

**Oficina 206MMM**

**Tel: 738-7473**

# Cartelera

Universidad de Puerto Rico en Cayey

CENTENARIO  
**UPR 100**  
1903-2003

[www.cayey.upr.edu](http://www.cayey.upr.edu)

*Ceremonia concesión  
Honoris Causa*

**T**EATRO

La Oficina de Actividades  
Culturales presenta:  
**"La Mujer Gallina"**  
del  
Grupo Teatral Chileno



*Agenda Estudiantil*

- Mensaje del Rector
- Vólibol - Juegos Locales (Femenino y Masculino)
- Museo informa ...
- Pro Mujeres te informa ...
- Certamen Literario ...
- Y más ...



Semana del de 25 al 29 octubre de 2004

# Agenda Estudiantil



## CONSULTA PARA DECANO(A) DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

El Comité de Consulta para la Designación del(a) Decano(a) de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en Cayey solicita a todas las personas interesadas en nominar aspirantes o en autonominarse para dicha posición que envíen el curriculum vitae y una carta de aceptación del nominado(a) al:

Comité de Consulta  
Secretaría del Senado Académico  
Universidad de Puerto Rico en Cayey  
205 Ave. Antonio R. Barceló  
Cayey PR 00736-9997

El proceso de nominación será del 11 al 20 de octubre de 2004. Los(as) aspirantes al cargo de Decano(a) de Estudiantes deberán someter un plan de trabajo. La fecha límite para someter los planes de trabajo es el 23 de octubre de 2004. Para obtener información sobre el documento que especifica el perfil idóneo, pueden acceder la página del proceso de consulta a través de la página electrónica del Colegio (<http://www.cayey.upr.edu>), o pueden comunicarse a la Secretaría del Senado Académico, al teléfono (787) 263-5854 ó (787) 738-2161, extensiones 2417 ó 2158. La dirección electrónica a la que pueden enviar sus comentarios al Comité es [consulta@cayey.upr.edu](mailto:consulta@cayey.upr.edu). Exhortamos a toda la comunidad a participar en este proceso.

### ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE CONSULTA DEL SENADO ACADÉMICO PARA DECANO(A) DE ESTUDIANTES

#### NOMINACIONES:

del lunes 11 al miércoles 20 de octubre a las 3:00 PM

Las nominaciones deben estar acompañadas de una copia del Curriculum Vitae del(la) aspirante y de una carta de aceptación de la nominación.

Dichos documentos se entregarán en la Secretaría del Senado Académico.

#### FECHA LÍMITE PARA SOMETER SUS SUGERENCIAS AL PERFIL IDEAL DEL(A) DECANO(A) DE ESTUDIANTES:

lunes 18 de octubre a las 4:00 PM,  
en la Secretaría del Senado Académico

#### FECHA LÍMITE PARA QUE LOS(AS) ASPIRANTES SOMETAN SUS PLANES DE TRABAJO:

jueves 28 de octubre a las 3:00 PM,  
en la Secretaría del Senado Académico

#### PRESENTACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LOS(AS) ASPIRANTES:

martes 9 de noviembre, a las 10:30 A.M.,  
en el Anfiteatro Morales Carrión

#### ENTREVISTAS CERRADAS A LOS(AS) ASPIRANTES:

miércoles 10 de noviembre, de 3:00 a 5:00 PM  
en la Sala de Reuniones del Senado Académico

#### RECIBIR ENDOSOS ESCRITOS:

del 10 al 17 de noviembre, a las 4:00 PM,  
en la Secretaría del Senado Académico

#### VISTAS PRIVADAS:

lunes 15 de noviembre, de 10:00 a 11:45 AM

y martes 16 de noviembre, de 10:30 a 11:45 AM

en la Sala de Reuniones del Senado Académico

Las presentaciones se limitarán a quince (15) minutos y se entregarán por escrito. Llamar a la Secretaría del Senado Académico, a las extensiones 2417 y 2158 para reservar su turno.

Les exhortamos a que participen de estas actividades.



# Agenda Estudiantil

## SENADO ACADÉMICO INFORMA:

*Comité de Consulta Decano(a) de Estudiantes*

CALENDARIO DE ACTIVIDADES  
ENMENDADO  
DEL COMITÉ DE CONSULTA DEL  
SENADO ACADÉMICO  
PARA DECANO(A) DE ESTUDIANTES

FECHA LÍMITE PARA QUE LOS(AS)  
ASPIRANTES SOMETAN SUS PLANES  
DE TRABAJO:  
jueves 23 de octubre a las 3:00 PM,  
en la Secretaría del Senado Académico

PRESENTACIÓN DE LOS PLANES DE  
TRABAJO DE LOS(AS) ASPIRANTES:

martes 9 de noviembre, a las 10:30 AM,  
en el Anfiteatro Morales Carrión

ENTREVISTAS CERRADAS A LOS(AS)  
ASPIRANTES:

miércoles  
17 de noviembre, de 3:00 a 5:00 PM  
en la Sala de Reuniones del Senado  
Académico

RECIBIR ENDOSOS ESCRITOS:

del 10 al 16 de noviembre, a las 4:00 PM,  
en la Secretaría del Senado Académico

VISTAS PRIVADAS:

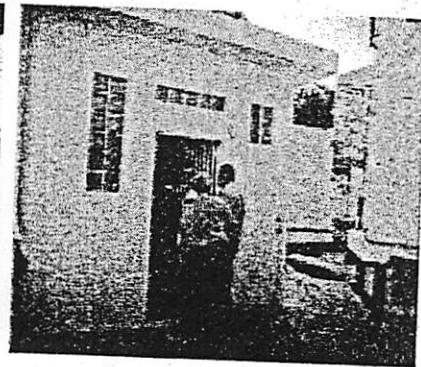
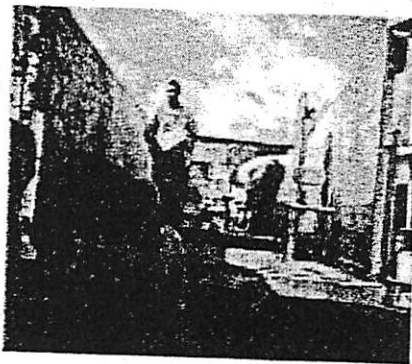
lunes 15 de noviembre, de 10:00 a 11:45 AM  
y martes 16 de noviembre, de 10:30 a 11:45  
AM  
en la Sala de Reuniones del Senado  
Académico

Las presentaciones se limitarán a quince  
(15) minutos y se entregarán por escrito.  
Llamar a la Secretaría del Senado  
Académico, a las extensiones 2417 y 2158  
para reservar su turno.

Les exhortamos a que participen de estas  
actividades.



Actividad Homenaje Héctor Campos



## CAMPAÑA MASIVA POR HAITÍ ¡GRACIAS!





# Agenda Estudiantil

## SENADO ACADÉMICO INFORMA

### Comité de Consulta Decano(a) de Estudiantes

#### A TODA LA COMUNIDAD

El Comité de Consulta del Senado Académico para la Designación del Decano(a) de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en Cayey se ha constituido. El mismo está integrado por las siguientes personas:

Sen. Luis A. Pérez, del Departamento de Matemática-Física  
Señ. Luz Salinas Seine, del Departamento de Educación Física  
Sen. Loliannette Emmanuelli, del Departamento de Humanidades  
Sen. Est. Anibal López, Presidente del Consejo de Estudiantes  
Sra. Alicia González, de la Oficina de Servicios al Veterano  
Est. Carlos Morera Osuna, del Circulo de Matemáticas

Nos visualizamos como un Comité coordinador cuyo objetivo principal es promover y facilitar la participación de la comunidad. Esta visión responde al sentir de muchos y muchas de ustedes y a nuestra propia convicción de que es a la comunidad, y no a un comité determinado, a quien se debe consultar. Debe por lo tanto quedar claro que el valor de este trabajo dependerá en última instancia de la participación de ustedes.

Las actividades previstas por el Comité son las siguientes:

1. Nominaciones
2. Sugerencias de cambio al perfil ideal
3. Recibir los planes de trabajo
4. Presentación de los planes de trabajo
5. Endosos escritos
6. Entrevistas Cerradas a los(as) aspirantes
7. Vistas Privadas

En nuestra primera reunión revisamos el perfil ideal del(a) Decano(a) de Estudiantes desarrollado por el comité de consulta anterior, no hicimos recomendaciones y lo sometemos a su consideración. Se incluye copia.

El anuncio sobre el período de nominaciones (hasta el 20 de octubre) será publicado en La Cartelera, en la página de Internet del Colegio y en Universia.

La dirección electrónica a la que pueden enviar sus comentarios al Comité es

[consulta@cayey.upr.edu](mailto:consulta@cayey.upr.edu). Pueden acceder la página del proceso de consulta a través de la página electrónica del Colegio.

## Programa Educación Física Informa:

Aquellos que deseen renovar sus Certificados de "CPR for the Professional Rescuer" y de Salvavidas deberán comunicarse con el Sr. Antonio Hernández o la Profesora Luz Salinas en la Piscina.

# Cartelera

Universidad de Puerto Rico en Cayey

CENTENARIO  
**UPR 100**  
1903-2003

[www.cayey.upr.edu](http://www.cayey.upr.edu)

## *2do Simposio Empresarial*

### **CONCIERTO**

La Oficina de Actividades  
Culturales presenta:

**GRUPO TAPIZ**

#### *Agenda Estudiantil*

- Mensaje del Rector
- Campaña donación sangre ...
- Museo informa ...
- Pro Mujeres te informa ...
- Oficina de Planificación y Desarrollo informa ...
- Y más ...



Semana del 15 al 19 noviembre de 2004

# Agenda Estudiantil



Universidad de Puerto Rico en Cayey

## SENADO ACADÉMICO Cayey, Puerto Rico 00736

Comité de Consulta Decano(a) de Estudiantes

### ENMIENDAS AL CALENDARIO DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE CONSULTA DEL SENADO ACADÉMICO PARA DECANO(A) DE ESTUDIANTES

FECHA LÍMITE PARA QUE LOS(AS) ASPIRANTES SOMETAN SUS PLANES DE TRABAJO:  
lunes 15 de noviembre a las 3:00 PM,  
en la Secretaría del Senado Académico

PRESENTACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LOS(AS) ASPIRANTES:

martes 16 de noviembre, a las 10:30 AM,  
en el Anfiteatro Morales Carrión

RECIBIR ENDOSOS ESCRITOS:

del 17 al 24 de noviembre, a las 4:00 PM,  
en la Secretaría del Senado Académico

VISTAS PRIVADAS:

martes 23 de noviembre, de 10:30 a 11:45 AM  
en la Sala de Reuniones del Senado Académico

Las presentaciones se limitarán a quince (15) minutos y se entregarán por escrito. Llamar a la Secretaría del Senado Académico, a las extensiones 2417 y 2158 para reservar su turno.

ENTREVISTAS PRIVADAS CON LOS(AS) ASPIRANTES:

martes 30 de noviembre, de 10:30 a 12:00 M  
en la Sala de Reuniones del Senado Académico

Les exhortamos a que participen de estas actividades.



# Agenda Estudiantil

Universidad de Puerto Rico en Cayey  
SENADO ACADÉMICO  
Cayey, Puerto Rico 00736

## Comité de Consulta Decano(a) de Estudiantes

10 de noviembre de 2004

### A TODA LA COMUNIDAD

El Comité de Consulta del Senado Académico para Decano(a) de Estudiantes les comunica que hay dos aspirantes al cargo:

Lizandra Torres Martínez  
Iván J. Cardona Tomassini

Copia de los curriculum vitae y de los planes de trabajo de los(as) aspirantes estará disponible en la Sala de Colección Puertorriqueña de la Biblioteca Víctor M. Pons.

Los elementos de evaluación de los(as) aspirantes serán:

1. Contenido del Plan de Trabajo y el Curriculum Vitae a la luz del perfil idóneo para Decano(a),
2. cuantificación de los resultados de la hoja de evaluación que la comunidad llenará después de escuchar la ponencia relacionada con el plan de trabajo de los(as) aspirantes,
3. cuantificación de los endosos y ponencias de la comunidad en el proceso de vistas privadas,
4. contenido de la entrevista privada de acuerdo con el perfil y la visión de la comunidad universitaria.

Les exhortamos a participar de la presentación de los Planes de Trabajo de los(as) aspirantes que tendrá lugar el martes 16 de noviembre de 2004, a las 10:30 AM en el Anfiteatro Morales Carrión. Al final de la misma podrán hacer preguntas y evaluar las presentaciones mediante una hoja de auscultación.

El periodo para recibir endosos escritos es del 17 al 24 de noviembre, a las 4:00 PM, en la Secretaría del Senado Académico. Los endosos deben ser individuales, los endosos múltiples contarán como uno solo. Las vistas privadas serán martes 23 de noviembre, de 10:30 a 11:45 AM, en la Sala de Reuniones del Senado Académico. Las presentaciones se limitarán a quince (15) minutos y se entregarán por escrito. Deben llamar a la Secretaría del Senado Académico, a las extensiones 2417 y 2158 para reservar su turno.

Les recordamos que la dirección electrónica a la que pueden enviar sus comentarios al Comité es [consulta@cayey.upr.edu](mailto:consulta@cayey.upr.edu). Pueden acceder la página del proceso de consulta a través de la página electrónica del Colegio.

Les exhortamos a que participen de estas actividades.

# Comité de Consulta Decano(a) de Estudiantes

U  
P  
R  
  
C  
A  
Y  
E  
Y

## Enlaces

[Actividades Comité de Consulta revisado](#)

[Aviso en Periódico](#)

[Perfil ideal del Decano\(a\) de Estudiantes](#)

[Hoja de Evaluación plan de trabajo](#)

[Carta a la comunidad sobre aspirantes](#)

[Prof. Lizandra Torres Martínez \(Plan de trabajo\)](#)

7 de octubre de 2004

A TODA LA COMUNIDAD

El Comité de Consulta del Senado Académico para la Designación del Decano(a) de Estudiantes de Puerto Rico en Cayey se ha constituido. El mismo está integrado por las siguientes personas:

Sen. Luis A. Pérez, del Departamento de Matemática-Física  
Sen. Luz Salinas Seine, del Departamento de Educación Física  
Sen. Loliannette Emmanuelli, del Departamento de Humanidades  
Sen. Est. Anibal López, Presidente del Consejo de Estudiantes  
Sra. Alicia González, de la Oficina de Servicios al Veterano  
Est. Carlos Morera Osuna, del Círculo de Matemáticas

Nos visualizamos como un Comité coordinador cuyo objetivo principal es promover y facilitar la participación de la comunidad. Esta visión responde al sentir de muchos y muchas de ustedes y a nuestra preocupación por la comunidad, y no a un comité determinado, a quien se debe consultar. Debe por lo tanto el valor de este trabajo dependerá en última instancia de la participación de ustedes.

Las actividades previstas por el Comité son las siguientes:

1. Nominaciones
2. Sugerencias de cambio al perfil ideal
3. Recibir los planes de trabajo
4. Presentación de los planes de trabajo
5. Endosos escritos
6. Entrevistas Cerradas a los(as) aspirantes
7. Vistas Privadas

En nuestra primera reunión revisamos el perfil ideal del(a) Decano(a) de Estudiantes de una consulta anterior, no hicimos recomendaciones y lo sometemos a su consideración. Se invita a la comunidad a participar en este proceso.

El anuncio sobre el periodo de nominaciones (hasta el 20 de octubre) será publicado en la página de Internet del Colegio y en Universia.

La dirección electrónica a la que pueden enviar sus comentarios al Comité es [consulta@cayey.edu](mailto:consulta@cayey.edu). Para acceder a la página del proceso de consulta a través de la página electrónica del Colegio, visite [www.cayey.edu](http://www.cayey.edu).

Inicio &gt; Clasificados &gt; Anuncios

Ver  
ClasificadosBúsqueda por  
PalabraBúsqueda  
Avanzada

Publicar

Modificar/  
Renovar

Borrar

Ayuda/  
FAQ

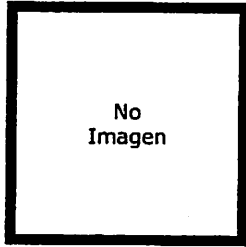
Anuncios

Clasificados

Buscar

Buscar!

**Su búsqueda ha retornado 1 Resultados.  
Esta página mostrará los resultados finales.**

Otros	
Precio:	<b>Consulta UPR Cayey</b>
Fecha de Publicación:	10/08/2004
Contacto:	Senado Académico UPR Cayey Cayey, Puerto Rico 00736
Teléfono:	(787) 263-5854
E-mail:	consulta@cayey.upr.edu
Sitio Web:	http://www.cayey.upr.edu
	
<b>Descripción</b> <b>CONSULTA PARA DECANO(A) DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY</b>	
<p>El Comité de Consulta para la Designación del(a) Decano(a) de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en Cayey solicita a todas las personas interesadas en nominar aspirantes o en aut nominarse para dicha posición que envíen el curriculum vitae y una carta de aceptación del nominado(a) al:</p>	
<p>Comité de Consulta            Secretaría del Senado Académico            Universidad de Puerto Rico en Cayey            205 Ave. Antonio R. Barceló            Cayey PR 00736-9997</p>	
<p>El proceso de nominación será del 11 al 20 de octubre de 2004. Los(as) aspirantes al cargo de Decano(a) de Estudiantes deberán someter un plan de trabajo. La fecha límite para someter los planes de trabajo es el 28 de octubre de 2004. Para obtener información sobre el documento que especifica el perfil idóneo, pueden acceder la página del proceso de consulta a través de la página electrónica del Colegio (<a href="http://www.cayey.upr.edu">http://www.cayey.upr.edu</a>), o pueden comunicarse a la Secretaría del Senado Académico, al teléfono (787) 263-5854 ó (787) 738-2161, extensiones 2417 ó 2158. La dirección electrónica a la que pueden enviar sus comentarios al Comité es <a href="mailto:consulta@cayey.upr.edu">consulta@cayey.upr.edu</a>. Exhortamos a toda la comunidad a participar en este proceso.</p>	

**Buscar de Nuevo**

Ver  
ClasificadosBúsqueda por  
PalabraBúsqueda  
Avanzada

Publicar

Modificar/  
Renovar

Borrar

Ayuda/  
FAQ

Anuncios

Clasificados

*Contenido copyright © 2001 Universia - El portal de los universitarios. Todos los derechos reservados.  
Por favor envíe sus preguntas, comentarios o reporte de errores a nuestro webmaster*

**[Código Ético](#) | [Aviso Legal](#) | [Política de Confidencialidad](#)**



**CONSULTA PARA  
DECANO(A) DE ESTUDIANTES  
DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY**

El Comité de Consulta para la Designación del(a) Decano(a) de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en Cayey solicita a todas las personas interesadas en nominar aspirantes o en autonominarse para dicha posición que envíen el curriculum vitae y una carta de aceptación del nominado(a) al:

Comité de Consulta  
Secretaría del Senado Académico  
Universidad de Puerto Rico en Cayey  
205 Ave. Antonio R. Barceló  
Cayey PR 00736-9997

El proceso de nominación será del **11 al 20 de octubre de 2004**. Los(as) aspirantes al cargo de Decano(a) de Estudiantes deberán someter un plan de trabajo. La fecha límite para someter los planes de trabajo es el **28 de octubre de 2004**. Para obtener información sobre el documento que especifica el perfil idóneo, pueden acceder la página del proceso de consulta a través de la página electrónica del Colegio (<http://www.cayey.upr.edu>), o pueden comunicarse a la Secretaría del Senado Académico, al teléfono (787) 263-5854 ó (787) 738-2161, extensiones 2417 ó 2158. La dirección electrónica a la que pueden enviar sus comentarios al Comité es [consulta@cayey.upr.edu](mailto:consulta@cayey.upr.edu). Exhortamos a toda la comunidad a participar en este proceso.



## ANEJO 3



*Universidad de Puerto Rico en Cayey*  
**SENADO ACADÉMICO**  
*Cayey, Puerto Rico 00736*

*Comité de Consulta Decano(a) de Estudiantes*

**ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE CONSULTA DEL SENADO ACADÉMICO  
PARA DECANO(A) DE ESTUDIANTES**

**NOMINACIONES:**

**del lunes 11 al miércoles 20 de octubre a las 3:00 PM**

Las nominaciones deben estar acompañadas de una **copia del Curriculum Vitae** del(la) aspirante y de una **carta de aceptación de la nominación**. Dichos documentos se entregarán en la Secretaría del Senado Académico.

**FECHA LÍMITE PARA SOMETER SUS SUGERENCIAS AL PERFIL IDEAL  
DEL(A) DECANO(A) DE ESTUDIANTES:**

**lunes 18 de octubre a las 4:00 PM,  
en la Secretaría del Senado Académico**

**FECHA LÍMITE PARA QUE LOS(AS) ASPIRANTES SOMETAN SUS PLANES  
DE TRABAJO:**

**jueves 28 de octubre a las 3:00 PM,  
en la Secretaría del Senado Académico**

**PRESENTACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LOS(AS) ASPIRANTES:**

**martes 9 de noviembre, a las 10:30 AM,**

**ANEJO 4**

PRESENTACIÓN DE LOS PLANES  
DE TRABAJO DE LOS(AS)  
ASPIRANTES A  
DECANO(A) DE ESTUDIANTES

MARTES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2004

10:30 AM

ANFITEATRO MORALES CARRIÓN

CONTAMOS CON SU ASISTENCIA

COMITÉ DE CONSULTA



*Universidad de Puerto Rico en Cayey*  
**SENADO ACADÉMICO**  
*Cayey, Puerto Rico 00736*

*Comité de Consulta Decano(a) de Estudiantes*

**CALENDARIO DE ACTIVIDADES ENMENDADO  
DEL COMITÉ DE CONSULTA DEL SENADO ACADÉMICO  
PARA DECANO(A) DE ESTUDIANTES**

**FECHA LÍMITE PARA QUE LOS(AS) ASPIRANTES SOMETAN SUS PLANES DE TRABAJO:**

**jueves 28 de octubre a las 3:00 PM,  
en la Secretaría del Senado Académico**

**PRESENTACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LOS(AS) ASPIRANTES:**

**martes 9 de noviembre, a las 10:30 AM,  
en el Anfiteatro Morales Carrión**

**ENTREVISTAS CERRADAS A LOS(AS) ASPIRANTES:**

**miércoles 17 de noviembre, de 3:00 a 5:00 PM  
en la Sala de Reuniones del Senado Académico**

**RECIBIR ENDOSOS ESCRITOS:**

**del 10 al 16 de noviembre, a las 4:00 PM,  
en la Secretaría del Senado Académico**

**VISTAS PRIVADAS:**

**lunes 15 de noviembre, de 10:00 a 11:45 AM  
y martes 16 de noviembre, de 10:30 a 11:45 AM  
en la Sala de Reuniones del Senado Académico**

Las presentaciones se limitarán a quince (15) minutos y se entregarán por escrito. Llamar a la Secretaría del Senado Académico, a las extensiones 2417 y 2158 para reservar su turno.

Les exhortamos a que participen de estas actividades.



*Universidad de Puerto Rico en Cayey*  
**SENADO ACADÉMICO**  
*Cayey, Puerto Rico 00736*

*Comité de Consulta Decano(a) de Estudiantes*

**ENMIENDAS AL CALENDARIO DE ACTIVIDADES  
DEL COMITÉ DE CONSULTA DEL SENADO ACADÉMICO  
PARA DECANO(A) DE ESTUDIANTES**

**FECHA LÍMITE PARA QUE LOS(AS) ASPIRANTES SOMETAN SUS PLANES  
DE TRABAJO:**

**lunes 15 de noviembre a las 3:00 PM,  
en la Secretaría del Senado Académico**

**PRESENTACIÓN DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LOS(AS) ASPIRANTES:**

**martes 16 de noviembre, a las 10:30 AM,  
en el Anfiteatro Morales Carrión**

**ENTREVISTAS PRIVADAS CON LOS(AS) ASPIRANTES:**

**martes 30 de noviembre, de 10:30 a 12:00 M  
en la Sala de Reuniones del Senado Académico**

**RECIBIR ENDOSOS ESCRITOS:**

**del 17 al 24 de noviembre, a las 4:00 PM,  
en la Secretaría del Senado Académico**

**VISTAS PRIVADAS:**

**martes 23 de noviembre, de 10:30 a 11:45 AM  
en la Sala de Reuniones del Senado Académico**

Las presentaciones se limitarán a quince (15) minutos y se entregarán por escrito. Llamar a la Secretaría del Senado Académico, a las extensiones 2417 y 2158 para reservar su turno.

Les exhortamos a que participen de estas actividades.

## ANEJO 5



*Universidad de Puerto Rico en Cayey*  
**SENADO ACADÉMICO**  
*Cayey, Puerto Rico 00736*

*Comité de Consulta Decano(a) de Estudiantes*

10 de noviembre de 2004

Prof. Iván J. Cardona Tomassini  
Departamento de Matemática-Física  
Universidad de Puerto Rico en Cayey

Estimado profesor Cardona:

Le agradecemos su disposición e interés en participar en este proceso de consulta. Le informamos que la fecha límite para que los(as) aspirantes sometan sus planes de trabajo se cambió para el lunes 15 de noviembre, a las 3:00 PM, en la Secretaría del Senado Académico.

La actividad de presentación de los planes de trabajo tendrá lugar el martes 16 de noviembre de 2004, a las 10:30 AM, en el Anfiteatro Morales Carrión. Tendrá un tiempo límite de veinticinco (25) minutos para hacer su exposición, los turnos de los(as) aspirantes serán determinados al azar en la misma actividad. Al final de la misma, los presentes tendrán espacio para hacer preguntas a los(as) aspirantes y podrán evaluar su presentación mediante una hoja de auscultación.

El Comité llevará a cabo entrevistas privadas con los(as) aspirantes el martes 30 de noviembre, a partir de las 10:30 AM, en la Sala de Reuniones del Senado Académico.

Cordialmente,

COMITÉ DE CONSULTA  
PARA DECANO(A) DE ESTUDIANTES

STC





*Universidad de Puerto Rico en Cayey*  
**SENADO ACADÉMICO**  
*Cayey, Puerto Rico 00736*

*Comité de Consulta Decano(a) de Estudiantes*

10 de noviembre de 2004

Dra. Lizandra Torres  
Decanato de Estudiantes  
Universidad de Puerto Rico en Cayey

Estimada doctora Torres:

Le agradecemos su disposición e interés en participar en este proceso de consulta. Le informamos que la fecha límite para que los(as) aspirantes sometan sus planes de trabajo se cambió para el lunes 15 de noviembre, a las 3:00 PM, en la Secretaría del Senado Académico.

La actividad de presentación de los planes de trabajo tendrá lugar el martes 16 de noviembre de 2004, a las 10:30 AM, en el Anfiteatro Morales Carrión. Tendrá un tiempo límite de veinticinco (25) minutos para hacer su exposición, los turnos de los(as) aspirantes serán determinados al azar en la misma actividad. Al final de la misma, los presentes tendrán espacio para hacer preguntas a los(as) aspirantes y podrán evaluar su presentación mediante una hoja de auscultación.

El Comité llevará a cabo entrevistas privadas con los(as) aspirantes el martes 30 de noviembre, a partir de las 10:30 AM, en la Sala de Reuniones del Senado Académico.

Cordialmente,

COMITÉ DE CONSULTA  
PARA DECANO(A) DE ESTUDIANTES

STC

# ANEJO 6



*Universidad de Puerto Rico en Cayey*  
**SENADO ACADÉMICO**  
*Cayey, Puerto Rico 00736*

*Comité de Consulta Decano(a) de Estudiantes*

10 de noviembre de 2004

A TODA LA COMUNIDAD

El Comité de Consulta del Senado Académico para Decano(a) de Estudiantes les comunica que hay dos aspirantes al cargo:

Lizandra Torres Martínez  
Iván J. Cardona Tomassini

Copia de los curriculum vitae y de los planes de trabajo de los(as) aspirantes estará disponible en la Sala de Colección Puertorriqueña de la Biblioteca Víctor M. Pons.

Los elementos de evaluación de los(as) aspirantes serán:

1. Contenido del Plan de Trabajo y el Curriculum Vitae a la luz del perfil idóneo para Decano(a),
2. cuantificación de los resultados de la hoja de evaluación que la comunidad llenará después de escuchar la ponencia relacionada con el plan de trabajo de los(as) aspirantes,
3. cuantificación de los endosos y ponencias de la comunidad en el proceso de vistas privadas,
4. contenido de la entrevista privada de acuerdo con el perfil y la visión de la comunidad universitaria.

Les exhortamos a participar de la presentación de los Planes de Trabajo de los(as) aspirantes que tendrá lugar el martes 16 de noviembre de 2004, a las 10:30 AM en el Anfiteatro Morales Carrión. Al final de la misma podrán hacer preguntas y evaluar las presentaciones mediante una hoja de auscultación.

El periodo para recibir endosos escritos es del 17 al 24 de noviembre, a las 4:00 PM, en la Secretaría del Senado Académico. Los endosos deben ser individuales, los endosos múltiples contarán como uno solo. Las vistas privadas serán martes 23 de noviembre, de 10:30 a 11:45 AM, en la Sala de Reuniones del Senado Académico. Las presentaciones se limitarán a quince (15) minutos y se entregarán por escrito. Deben llamar a la Secretaría del Senado Académico, a las extensiones 2417 y 2158 para reservar su turno.

Les recordamos que la dirección electrónica a la que pueden enviar sus comentarios al Comité es [consulta@cayey.upr.edu](mailto:consulta@cayey.upr.edu). Pueden acceder la página del proceso de consulta a través de la página electrónica del Colegio.

Les exhortamos a que participen de estas actividades.

# ANEJO 7

**HOJA DE EVALUACIÓN DE LAS PRESENTACIONES DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LOS(AS) ASPIRANTES AL CARGO DE DECANO(A) DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY**

El Comité de Consulta del Senado Académico agradecerá complete esta hoja de evaluación para la presentación oral de los(as) aspirantes al cargo de Decano(a) de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.

Favor de evaluar solamente el plan de trabajo presentado, sin tomar en consideración cualidades personales. Recabamos su objetividad al expresar su opinión. **Esta evaluación no constituye una votación.**

En la columna en blanco, **escriba una letra E, B o D**, para expresar su grado de aprobación para cada uno de los criterios que aparecen en la tabla. Las letras representan:

**E = EXCELENTE** El Plan de Trabajo atiende a cabalidad la premisa que se está evaluando.

**B = BUENO** El Plan de Trabajo atiende parcialmente la premisa que se está evaluando.

**D = DEFICIENTE** El Plan de Trabajo no atiende la premisa que se está evaluando.

**De no poder evaluar algún criterio, favor de dejar el espacio en blanco. Agradecemos su contribución.**

**Por favor, indique a qué grupo pertenece:**

Estudiante

Personal Docente

Personal No Docente

Comunidad Externa

Lizandra Torres

Iván J. Cardona

El plan de trabajo refleja un conocimiento preciso y manejo efectivo de las fortalezas y debilidades del Decanato.		
El plan de trabajo propone soluciones específicas, ágiles y realistas para los problemas inmediatos de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.		
El plan de trabajo trasciende lo inmediato, presentando planes a corto y largo plazo.		
El plan de trabajo reconoce los problemas presupuestarios que tiene la Universidad de Puerto Rico en Cayey y ofrece alternativas creativas y honestas.		
El plan de trabajo es afín con la visión y misión de la Universidad de Puerto Rico en Cayey y con nuestro plan estratégico.		
El plan de trabajo reconoce el valor de la planificación y la evaluación e incorpora estos elementos como parte importante de nuestro desarrollo.		
El plan de trabajo fomenta el trabajo armonioso entre todos los sectores universitarios.		
El plan de trabajo demuestra una visión sistémica, de totalidad, en lugar de presentar una colección de proyectos o iniciativas aisladas.		
El plan de trabajo explica cómo trabajar para que los estudiantes sean "el centro" de nuestros esfuerzos.		
El plan de trabajo es flexible e incluye espacios efectivos de participación para todos los sectores.		
El plan de trabajo nos inspira a trabajar unidos hacia una meta común y describe las herramientas que necesitamos para alcanzarla.		
El plan de trabajo refleja alternativas innovadoras y concretas.		

Comentarios y/o recomendaciones: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## ANEJO 8

## COMENTARIOS A PRESENTACION PLAN DE TRABAJO

1. La Dra. Lizandra Torres presentó de forma dinámica e interesante sus planes dirigidos a contribuir a mejorar la proyección y aportación del Decanato de Estudiantes a nuestra universidad. ¡Excelente!
2. La presentación hizo alusión a proyectos generales y un perfil de estudiante sin una propuesta sólida de tareas o proyectos.
3. Excelente presentación.
4. Excelente exposición y análisis del perfil del estudiantado atado al plan de trabajo propuesto y a su vez integrado al plan de desarrollo de la UPRC.
5. Que luche por los estudiantes y los haga valer.
6. En general el plan de trabajo fue bastante excelente, pero esto no se puede quedar en planes. Queremos ver los hechos, las consideraciones y soluciones.
7. Creo que tiene que ser más específica con los problemas que hay y proponer soluciones rápidas.
8. No vi la exposición de Cardona.
9. Me preocupa universidad nocturna.
10. Lizandra le da énfasis solo a los estudiantes de nuevo ingreso. Siempre se quejan del presupuesto.
11. Ofrecer actividades deportivas y/o intramurales en el campus y así la masa estudiantil no se tiene que mover a las afueras del recinto.
12. La presentación fue clara y precisa, la felicito y le exhorto a que se de énfasis al trabajo en equipo y que seamos solidarios entre decanatos y rectoría...somos una sola institución...no propiedades privadas...estamos para servir.
13. No pude presenciar la exposición de Iván J. Cardona.

# ANEJO 9



12 de noviembre de 2004

Comité de Consulta  
Decano de Estudiantes  
Universidad de Puerto Rico en Cayey

Distinguidos miembros:

Hace un par de semanas, estudiantes llegaron hasta mí con la petición de que aceptara ser nominado al proceso de consulta en que se encuentra la UPR-C. En ese momento, acepté por la petición de los mismos y con mucho orgullo, ya que mi razón de ser son los estudiantes y la academia ante todo.

Lamentablemente, por razones personales y profesionales que han surgido en estas ultimas semanas, me veo en la lamentable posición de renunciar a la nominacion. Me apena dar esta noticia a aquellos que depositaron su confianza en mi, pero han surgido situaciones que no han estado a mi alcance.

Les deseo mucho éxito en el proceso de elección y mucha suerte a la persona seleccionada. El sistema UPR se debe sentir orgulloso, como me siento yo, de ser parte de esta unidad, una de las mas respetadas y donde se da cátedra en los procesos administrativos.

Gracias por su atención

Atentamente



Prof. Iván J. Cardona Tomassini

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO  
JUNTA ADMINISTRATIVA  
SECRETARÍA

04 NOV 16 PM 1:48

**ANEJO 10**

23 de noviembre de 2004

**Comite de Consulta de Decano o Decana de Estudiantes de UPR-Cayey**

Estimados y estimadas colegas:

Comparezco ante ustedes, como miembro de la facultad de la UPR-Cayey, y como pasado Decano de Estudiantes, para expresar mi apoyo a la designación de la Dra. Lisandra Torres Martínez para ocupar el puesto de Decana de Estudiantes. Estoy aquí, cumpliendo con mi deber universitario, no sólo por la responsabilidad que siento al haber nominado a la Dra. Torres Martínez para dicha posición, sino más bien porque considero que es la persona más idónea para ocuparla.

Seré breve. Estoy convencido de que la Dra. Torres Martínez reúne todas las cualidades necesarias para desempeñarse exitosamente en ese cargo. Si bien no puedo hablar sobre su ejecutoria como Decana Interina de Estudiantes, pues no he tenido la oportunidad de evaluarla en esa capacidad, si he estado al tanto de su desempeño en otras áreas del quehacer universitario. Por ello, estoy conciente que posee la energía, la iniciativa, el temple, la habilidad administrativa y el conocimiento de nuestro sistema universitario (que adquirió a través de los varios cargos que ha ocupado en nuestra universidad), el liderato, las destrezas de expresión escritas y oral, la empatía para entender a los demás, y las relaciones establecidas tanto nacional como internacionalmente, que necesita nuestra universidad en la persona que sea designada Decana de Estudiantes.

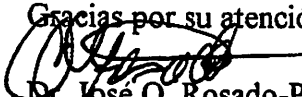
De cierta manera, y más importante para mi, es que la Dra. Torres Martínez posee la capacidad intelectual y académica, y el respeto de sus pares en esos campos, que entiendo se requiere para hacer valer la posición de Decana de Estudiantes. Prueba de ello es su doctorado en Ciencias Políticas, sus múltiples publicaciones, sus proyectos de investigación, sus aportes al

desarrollo curricular de su departamento; y, su desempeño como Directora del Proyecto de Estudios de la Mujer. En esta última posición ha trabajado incansablemente para revisar el proyecto de manera que se ajuste a las cambiantes realidades sociales y de nuestra institución universitaria, implantando una revisión "curricular," estableciendo una revista nueva dedicada a asuntos de identidades y género (que va a la vanguardia en su campo), y, abriendo el proyecto a mayor participación estudiantil. También, a través de esta posición, ha fomentado las relaciones interuniversitarias, tanto locales, privadas y pública, como internacionales.

Como profesora, la Dra. Torres Martínez parece ser, si me permiten la expresión, "todo un éxito" entre su estudiantado. Por conocimiento que tengo, tanto directo como indirecto, la Dra. Torres Martínez gusta cumplimentar la actividad académica del salón de clases con experiencias que llevan a sus estudiantes a rebasarla. Para enriquecer aún más la experiencia de los estudiantes, se unió al esfuerzo de la renovación curricular en nuestra universidad, participando, entre otras actividades, en clases de "team teaching" y en los "clusters." Igualmente, ha alentado la participación estudiantil, exitosamente, en actividades extracurriculares, como lo es el certamen de fotografía que auspicia el Departamento de Ciencias Sociales al cual ella pertenece.

En fin, no quiero que este endoso parezca una apología de la Dra. Torres Martínez. Lo que si quiero es dejar establecido su competencia para ocupar la posición de Decana de Estudiantes, y mi apoyo incondicional.

Gracias por su atención.

  
Dr. José O. Rosado-Pérez,  
Departamento de Inglés  
UPR-Cayey

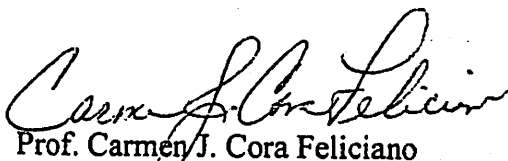
**ANEJO 11**

## ENDOSO PARA LA POSICIÓN DE DECANA DE ESTUDIANTES

Deseo endosar a la Dra. Lizandra Torres Martínez como Decana de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en Cayey. La Dra. Torres tiene una excelente trayectoria de labor docente y ha demostrado un buen desempeño en el tiempo que lleva en la posición de Decana Interina de Estudiantes. Ha trabajado para atender los reclamos y situaciones que se le han planteado, proveyendo el espacio para evaluar alternativas que faciliten el diálogo entre las partes, tomando en consideración las prioridades de servicio del Decanato de Estudiantes y de la Institución.

La Dra. Torres ha manifestado que tiene interés especial en que se reconozca en las distintas instancias de la Institución la aportación y la relevancia que tienen los servicios del Decanato de Estudiantes. Sobre todo, la contribución que desde este Decanato se hace al desarrollo del sentido de Alma Mater y al desarrollo integral del estudiante.

Considero que la variedad de su trasfondo académico, así como su experiencia en la academia y en la dirección de Pro Mujeres la capacitan para desempeñarse con éxito como Decana de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en Cayey. La presentación de su Plan de Trabajo así lo evidencia.



Prof. Carmen J. Cora Feliciano  
Consejera IV

Centro Interdisciplinario de Desarrollo Estudiantil  
Universidad de Puerto Rico en Cayey


23 de noviembre de 2004

23 de noviembre de 2004

### ENDOSO PARA DECANA DE ESTUDIANTES

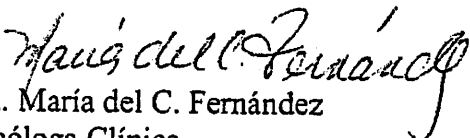
Endoso a la Dra. Lizandra Torres Martínez como Decana de Estudiantes de la Universidad de Puerto Rico en Cayey. Considero que la Dra. Torres atiende con prontitud las situaciones que tanto los estudiantes como el personal le plantean. Es accesible y brinda el espacio para el diálogo.

Considero que además de la preparación académica, tiene la experiencia y la actitud adecuadas para laborar con y por este Decanato. El compromiso que ha demostrado hasta el momento y las prioridades que ha presentado en su plan de trabajo es lo que tomo como base para hacer este endoso.

  
Srta. Wanda Rivera  
Secretaria Administrativa IV  
Centro Interdisciplinario de Desarrollo Estudiantil  
Universidad de Puerto Rico en Cayey

23 de noviembre de 2004

Comité de Consulta del Decano(a) de Estudiante

  
Dra. María del C. Fernández  
Psicóloga Clínica  
Centro Interdisciplinario de  
Desarrollo Estudiantil

ENDOSO A LA DRA. LIZANDRA TORRES MARTINEZ

Deseo endosar a la Dra. Lizandra Torres Martínez como Decana de Estudiantes. La Dra. Lizandra Torres ha demostrado compromiso con contribuir a nuestra Universidad desde distintas posiciones, en la cuales a mi juicio ha logrado destacarse notablemente por su disposición para innovar y para trabajar. Reconocemos en ella, una dedicación que se puede evidenciar en la publicación de dos libros, artículos publicados en revistas profesionales, pero también ha sido propulsora de distintos trabajos de investigación y de pertinencia comunitaria entre los estudiantes. Desde que se inició en sus gestiones como Decana de Estudiantes Interina ha asumido asertivamente los distintos retos que ha enfrentado, y ha facilitado el análisis reflexivo de las gestiones que realizamos, ejercicio imprescindible si queremos mantener un servicio de excelencia para nuestros estudiantes.

Otro de los méritos que considero tiene la Dra. Torres, es el que ha demostrado tomar en consideración la visión y opinión del personal y facilita un clima de apertura y confianza con el personal. Por todo lo anterior la considero capacitada para desempeñarse con excelencia como Decana de Estudiantes.



24 de noviembre de 2004

Comité de Consulta para el o la Decano(a) de Estudiantes

Deseo por este medio endosar la candidatura de la doctora Lizandra Torres como Decana de Estudiantes. La profesora Torres es la candidata idónea tanto por sus ejecutorias académicas como por su capacidad para establecer canales efectivos de comunicación con los estudiantes. Su amplio y variado campo de interés académico, su carácter jovial pero a la vez firme, así como su compromiso con la academia, hacen de ella una excelente candidata para dirigir exitosamente dicho decanato.

Sin más, le saluda,

  
Dra. Migdalia Barreto



**UPR** Universidad de Puerto Rico en Cayey  
Cayey, Puerto Rico 00736

Tel: (787) 739-2101  
Exts. 2161, 2188

Departamento de Inglés

23 de noviembre de 2004

Estimado Comité de Consulta:

Me da mucho gusto endosar a la Dra. Lizandra Torres Martínez para el puesto de Decana de Estudiantes. Conozco a la Profesora Torres desde que llegó a Cayey y he aprendido, aún en los momentos de desacuerdo, a quererla y admirarla.

He trabajado con la Profesora Torres estrechamente en comités institucionales y del Senado y siempre he aprendido de ella. Quiero resaltar el trabajo sobresaliente que llevó a cabo durante el tiempo que dirigió ProMujer que la caracterizó por saber proporcionar el espacio y el respaldo necesario a otros para que llevaran a cabo sus proyectos. Es este mismo el apoyo que sé que los estudiantes encontrarán en la Decana Torres.

Al repasar el perfil ideal del Decano de Estudiantes, veo descrita fielmente esta aspirante al puesto. Resalto no sólo sus logros académicos que pueden evidenciarse en un rico curriculum vitae, sino también su conocimiento de la universidad, su calidad de líder, su iniciativa y creatividad y su inclinación por el servicio a la comunidad universitaria y externa, cualidades que han quedado evidenciadas ampliamente en sus ejecutorias hasta el momento.

A estas cualidades añado su honestidad, su sentido de apertura a las ideas de otros, su condición de juventud perpetua y su deseo de trabajar, características que, unidas a una convicción de que para brillar no es necesario opacar a otros, la hacen una candidata ideal para el puesto.

Quedo a sus disposición para cualquier pregunta adicional.

Atentamente,

Isabel Garayta  
Catedrática,  
Departamento de Inglés

RECIBIDO  
COMITÉ DE CONSULTA  
ACADEMICA  
01 NOV 24 AM 11:46

## ANEJO 12

30 de noviembre de 2004

Comité de Consulta para Nombramiento de Decana(o) de Estudiantes  
Senado Académico  
Universidad de Puerto Rico  
Recinto de Cayey

Estimado miembros del Comité de Consulta:

El objetivo de esta carta es presentar mi endoso a la doctora Lizandra Torres del Departamento de Ciencias Sociales para dirigir el Decanato de Estudiantes de nuestra institución.

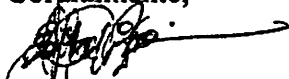
En mi opinión la doctora Torres tiene más que suficiente preparación académica y experiencia profesional para dirigir un decanato tan importante como es el Decanato de Estudiantes. A lo largo de estos años en que la doctora Torres ha estado trabajando en nuestra institución ha sido una incanzable defensora de los estudiantes. Pero, más que eso, la doctora Torres nos ha presentado una propuesta de plan de trabajo con metas claras y bien pensadas así como con estrategias bien definidas para lidiar con los problemas que por años se vienen arrastrando en la administración de ese decanato.

Lizandra Torres ha demostrado con su excepcional trabajo como directora del Proyecto de Estudios de las Mujeres que es capaz de asumir posiciones de dirección haciendo un buen balance entre tareas administrativas y liderato académico. Soy de la opinión que esa es una de las mayores fortalezas de la doctora Torres.

La doctora Torres se ha destacado por su excelencia en el área de la enseñanza y por la calidad de sus trabajos de investigación. Ha publicado tanto libros de textos introductorios como artículos y monografías en sus campos de estudio. También ha expresado de múltiples maneras su compromiso con la investigación estudiantil. Recientemente fue mentora de un grupo de estudiantes que hizo una evaluación de la implantación en el municipio de Cayey del llamado Código de Orden Público. Además, la doctora Torres ha sido una de las líderes en el diseño de los llamados "clusters" de estudio de educación general que en la actualidad se encuentran en etapa experimental en nuestra institución.

Por todo lo expuesto considero que la doctora Lizandra Torres es la mejor candidata para asumir el puesto de Decana de Estudiantes.

Cordialmente,



Dr. Errol L. Montes Pizarro  
Departamento de Matemática-Física

# ANEJO 13

Dra. LIZANDRA TORRES MARTINEZ  
Estación UPR, Apartado 5215, Cayey, PR, 00736  
E-mail: l-torres@prtc.net

---

## PREPARACION ACADEMICA

DOCTORADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS. Concentración en Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. 2001. Tesis: **Estudio comparativo de los movimientos feministas en Puerto Rico en la década de los setentas: Fuerza política y autonomía relativa.**

MAESTRIA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS. Concentración en Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de México. 1991. Tesis: **El feminismo popular en México.**

BACHILLERATO EN ARTES. Concentración en Ciencias Políticas y Educación Secundaria en Ciencias Sociales. Universidad Interamericana de Puerto Rico. Recinto Metropolitano. 1984.

## EXPERIENCIA DE TRABAJO

1997 al presente      Catedrática Auxiliar, Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico en Cayey. Profesora de Ciencias Políticas y Ciencias Sociales.

Enseñar cursos: Introducción a las Ciencias Sociales, Principios de Ciencias Políticas, Política Sexual, Derechos Civiles, Sistemas Políticos de América Latina, Sistema Político de Puerto Rico, Administración Pública en Puerto Rico, Relaciones Internacionales, Las viajeras: Mujeres, migración y relaciones étnico-raciales en el Caribe contemporáneo, Opinión Pública y Propaganda, Teorías y Métodos de Sociología Política.

Coordinadora del Tercer Coloquio Nacional sobre las Mujeres Puertorriqueñas, Comisión Universitaria Para los Asuntos de la Mujeres y de Genero, celebrado del 28 de febrero al 1ro de septiembre de 2001, Universidad de Puerto Rico en Cayey. Tema: *Mapas para la fiesta en un nuevo siglo: Mujeres feminismo y género.*

Coordinadora de la Quinta Jornada de Afirmación Caribeña, Proyecto ATLANTEA. Tema: *Género e identidades caribeñas.* 2001

Presente

Decana Interina de Estudiantes  
Universidad de Puerto Rico en Cayey

Directora  
Proyecto de Estudios de las Mujeres,  
Universidad de Puerto Rico en Cayey

Coordinadora  
Red de Estudios de Género del Caribe,  
Proyecto ATLANTEA.

## ALGUNAS PUBLICACIONES

### Libros

Lizandra Torres Martínez, **Retos de la Autonomía: Microhistorias feministas**, Editorial Gaviota, Río Piedras, 2004 (en imprenta).

Lizandra Torres Martínez, "Fuerza política y autonomía relativa: participación sindical, sufragismo y movimientos feministas en Puerto Rico en la década de los setentas", en Loida M. Martínez y Maribel Tamargo (Ed.), **Género, sociedad y cultura**, Editorial Gaviota, Río Piedras, 2003.

Lizandra Torres y Samuel Figueroa, **Introducción a la Sociología: Una mirada a lo invisible**, Ed. McGraw Hill Editores/ Departamento de Educación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, 2001.

Lizandra Torres y Lina Torres, **Introducción a las Ciencias Sociales: Sociedad y Cultura Contemporánea**, Editorial International Thomson, México, 1997.

### Periódicos y revistas

*Bajo lupa la racionalidad económica*. Periódico **Diálogo**. Universidad de Puerto Rico. Mayo, 2004, págs. 22-23.

*A un hombre la borde de un ataque de nervios*. Periódico **Diálogo**. Universidad de Puerto Rico. Agosto, 2003, pág. 31.

*¿A qué le temen los neomachistas?*, Periódico **Diálogo**. Universidad de Puerto Rico. Marzo, 2003, pág. 26.

*Aumento en las cifras de mujeres proveedoras en Puerto Rico*. **Cuestiones de género**. Boletín del Proyecto de Estudios de las Mujeres, Vol. 3, Año 1, mayo-agosto, 2003.

*Los estudios de género, Cuestiones de Género.* Boletín del Proyecto de Estudios de las Mujeres, UPR, Cayey. Vol. 1, Año. 1, enero-febrero, 2003.

*La política pública sobre la sexualidad o la política sexual en Puerto Rico.* Revista Cayey. Universidad de Puerto Rico, Núm. 79, agosto, 2001.

*Mujeres peligrosas: La criminalización de los movimientos feministas en Puerto Rico en la década de los setentas.* Revista *Onda Apretada*. Proyecto de Estudios de las Mujeres, Núm. 2, enero a junio de 1997.

*Mujeres, participación y autonomía relativa.* Periódico Diálogo. Universidad de Puerto Rico. Febrero de 1997.

*CIDOM y la bibliografía de la Mujer en la Universidad Interamericana.* Revista *Homines*, Universidad Interamericana de Puerto Rico, Vol. 2, Núm. 20, febrero a diciembre de 1996.

*La mujer latinoamericana frente al discurso posmodernista.* Revista *Exégesis*. Universidad de Puerto Rico en Humacao. Num. 5, mayo, 1997.

*Un movimiento de mujeres contemporáneo: Surgimiento del Sindicato Nacional de Costureras "19 de septiembre" en México.* Revista *Homines*, Universidad Interamericana de Puerto Rico. Vol. 17, No 1-2, julio, 1994.

*El feminismo popular en el México contemporáneo.* Revista *Homines*, Universidad Interamericana de Puerto Rico Vol. 15, Núm. 16, 1991-1992.

#### CONFERENCIAS:

Ponente: "Historias sobre la participación de las mujeres puertorriqueñas en el Siglo XX: encuentros y desencuentros", VII Congreso Centroamericano de Historia, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras, 22 de julio de 2004.

Ponente: "Los estudios de género en Puerto Rico: algunos debates contemporáneos", Jornada Género e identidades: Se abren brechas en la Educación Superior", UPR-Cayey, Universidad Interamericana, Recinto Metropolitano, 12 de marzo de 2004.

Ponente: " Algunos debates en torno a la historiografía feminista puertorriqueña: Cada cual cuenta el cuento a su manera". Foro: *Ética e Investigación: Una visión en la academia*. Sexta Reunión Anual, Sociedad de Administradores de Investigación de Puerto Rico (SAI). Hotel Wyndham Condado Plaza. San Juan, PR. 28 de agosto de 2003.

Ponente: "La educación general en una era globalizada", Día de Mejoramiento Profesional. Universidad de Puerto Rico en Cayey. Anfiteatro Arturo Morales Carrión. Mayo, 2003.



Ponente: "Aproximación al estudio de las relaciones raciales en Puerto Rico". Foro: Hablemos sobre el racismo: Mito o realidad. Programa de Estudios de Honor. Universidad de Puerto Rico en Cayey. 18 de marzo de 2003.

Ponente: "La carretera Numero 1: Patrimonio de los cayeyanos". Foro: La sociedad de consumo en Puerto Rico. Semana de las Ciencias Sociales. Departamento de Ciencias Sociales. Universidad de Puerto Rico en Cayey. 10 de abril de 2002.

Ponente: "El tema de las relaciones raciales en los movimientos feministas de la década de los setentas en Puerto Rico", *Tercer Coloquio Nacional sobre las Mujeres Puertorriqueñas*, Comisión Universitaria Para los Asuntos de la Mujeres y de Género. Universidad de Puerto Rico en Cayey. 28 de febrero al 1ro de septiembre de 2001,

Ponente: "Fuerza política y autonomía relativa de los movimientos feministas en Puerto Rico en la década de los setentas". *Primer Encuentro Mesoamericano de Estudios de Género*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Guatemala. Agosto 2001.

Ponente: "Es apatía política o vivimos la crisis de la representación". Foro: Lengua y política: Propaganda y medios de comunicación. Departamento de Estudios Hispánicos. Universidad de Puerto Rico en Cayey. 19 de octubre de 2002.

Ponente: "La nueva educación requiere...", Proyecto de Renovación Curricular, UPR, Cayey. 5 de noviembre de 1999.

Ponente: "Conversando con Simona de Beauvoir". Foro: Tres miradas a Simone de Beauvoir a 50 años del Segundo Sexo. Proyecto de Estudios de las Mujeres. Universidad de Puerto Rico en Cayey. 8 de marzo de 1999.

Ponente: "Otra mirada de mujer: No todo pudo haber sido violencia". Segundo Coloquio Nacional sobre las Mujeres. Tema: Dialoguemos por la paz. Universidad Interamericana, CIIEG, 4 de marzo de 1999.

Ponente: "Políticas públicas sobre sexualidad en Puerto Rico". Foro: Décimo Simposio Universitario sobre Educación Sexual. Oficina de Salud, Seguridad Ocupacional y protección Ambiental. Universidad de Puerto Rico en Cayey. 5 de febrero de 1998.

Ponente: "Como ser feminista y no morir en el intento: Debates contemporáneos sobre el género en Cuba". Foro: Globalización, neoliberalismo y postmodernismo. Departamento de Ciencias Sociales. Universidad de Puerto Rico en Humacao. 7 de mayo de 1998.

Ponente: "La participación y la representación de las mujeres en Puerto Rico". Foro: Las mujeres en la política". Programa de Honor Universidad Interamericana de Puerto Rico, 13 de marzo de 1997.

Ponente: "Política de las mujeres en la década de los setentas". Foro: Los feminismos en Puerto Rico: Perspectivas de los noventas". Centro de Investigaciones Académicas. Universidad del Sagrado Corazón. 25 de marzo de 1996.

Ponente: "Posmodernidad y género". Foro: Post-modernidad, Filosofía de la Ciencia y Gestión Científico Social: el fin de la racionalidad. División de Ciencias y Profesiones de la Conducta. Universidad Interamericana de Puerto Rico. 26 de febrero de 1992.

## RECONOCIMIENTOS:

Reconocimiento por impulsar la investigación estudiantil en la UPR-Cayey. Premios de Excelencia. Actos de Graduación. Universidad de Puerto Rico en Cayey. Mayo, 2004.

Reconocimiento a su colaboración con el Programa de Estudiantes de Honor de la Universidad de Puerto Rico en Cayey en su Décimo Aniversario. 3 de octubre de 2003.

Reconocimiento en la actividad de Logros de la Facultad por la publicación del libro de texto, "Sociología: una mirada a lo invisible". Actos de Graduación. Universidad de Puerto Rico en Cayey. Mayo, 2003.

Reconocimiento por Servicios a los estudiantes. Decanato de Asuntos Académicos. Universidad de Puerto Rico en Cayey. 12 de diciembre de 1996.

Reconocimiento a los profesores que se han distinguido por su valiosa aportación y destacada labor académica. Decanato de Estudios. Universidad Interamericana de Puerto Rico. Recinto Metropolitano. 10 de mayo de 1996.

Invitada a presentar el primer número de la *Revista Onda Apretada* del Proyecto de Estudios de las Mujeres. Universidad de Puerto Rico en Cayey. 3 de diciembre de 1996.

## LABORES DE COORDINACIÓN Y DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES

Dirigir investigación sobre el "Código de Orden Público en Cayey y su contribución al mejoramiento de la convivencia ciudadana en el área universitaria", Estudiantes del curso de Derechos Civiles en Puerto Rico, Departamento de Ciencias Sociales, mayo, 2004.

Coordinadora de la *Quinta Jornada de Afirmación Caribeña*. Tema: Género e identidades caribeñas. Proyecto ATLANTEA. Universidad de Puerto Rico en Cayey. 26 al 27 de febrero de 2003.

Dirigir tesina de Alba G. Segarra Román. "Estudio sobre la discriminación por género en las Ciencias Naturales en Puerto Rico". Programa de Estudiantes de Honor. Universidad de Puerto Rico en Cayey. Diciembre, 2002.

Dirigir tesina de Iris Noelia Miranda Rivera. "La participación política de las mujeres del Colegio Universitario de Cayey". Programa de Estudiantes de Honor. Universidad de Puerto Rico en Cayey. Enero, 2000.

Coordinadora del Certamen de Fotografía Estudiantil del Departamento de Ciencias Sociales. 2000 al presente.

Coordinadora de la Red Caribeña de Estudios de Género, del Proyecto ATLANTEA. 2003.

Coordinadora del *Acto de Solidaridad Estudiantil* para brindar apoyo a las personas afectadas por el paso del Huracán Georges. Departamento de Ciencias Sociales. Universidad de Puerto Rico en Cayey. 8 de octubre de 1998.

Dirigir el estudio independiente de Jessica Ortiz para el Programa de Estudiantes de Honor, "El consumo: constructor de identidades y estilos de vida: Presentado el 10 de septiembre de 1999.

## TALLERES

### Participación

Asistir al taller "Adiestramiento sobre liderazgo: facilitando el cambio", Oficina de Recurso Humanos, UPR- Cayey, 18 de junio de 2004.

Asistir al *Taller Básico de Blackboard*. Oficina de Tecnología para la Docencia. Universidad de Puerto Rico en Cayey. 6 de septiembre de 2003.

Asistir al *Taller para la planificación estratégica del Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias*. Decanato Académico. Universidad de Puerto Rico en Cayey. 27 de agosto de 2003.

Asistir al *Taller La lectura en voz alta para los niños*. Departamento de Educación. Secretaría Auxiliar de Servicios Académicos. Biblioteca Víctor M. Pons. Sala de la Familia. 10 de abril de 2003.

Asistir al *Taller para la preparación, presentación y trámite de propuestas para establecimiento de programas académicos nuevos*. Vicepresidencia de Asuntos Académicos e Investigación de la Universidad de Puerto Rico. 28 de enero de 2002.

Asistir a la *Actividad de Desarrollo de Facultad*. Proyecto de Renovación Curricular. Universidad de Puerto Rico en Cayey. 20 de febrero de 2001.

Asistir al *HSI Technical Assistance Workshop*. Institute for College Research Development and Support. Health Resources and Services Administration. Washington, D.C. 14 al 16 de agosto de 2001.

Asistir al *Taller de Avalúo*. Decanato de Asuntos Académicos. Universidad de Puerto Rico en Cayey. 6 de diciembre de 2001.

Asistir al panel Recontextualización de la *Investigación Institucional: Retos de la Educación Superior en la Sociedad del Conocimiento*. División de Educación Continuada y Extensión. Universidad de Puerto Rico en Cayey. 29 de septiembre de 2000.

Asistir a la *Actividad de Mejoramiento Profesional de la Facultad*. Proyecto de Renovación Curricular. Universidad de Puerto Rico en Cayey. 13 de octubre de 2000.

Asistir al *1er Encuentro Internacional de Educación y Pensamiento*. Decanato de Asuntos Académicos. Recinto de Río Piedras, en Ponce, los días 17 al 20 de marzo de 1999.

### Ofrecimiento

Ofrecer taller junto a la Dra. Marilúz Franco sobre "Género y relaciones étnico-raciales en el currículo" a maestros(as) de kinder a tercer grado de las escuelas públicas del pueblo de Cayey, Proyecto de Estudios de las Mujeres, octubre a noviembre de 2004, UPR-Cayey.

Ofrecer taller sobre "Sexualidad y diferencias de género en el mundo laboral", Estudiantes del curso de internado del Programa de Tecnología y Administración de Oficina, Sala de Conferencias de la Biblioteca, 30 de abril de 2004. UPR-Cayey.

Ofrecer taller sobre "Sexualidad y diferencias de género en el mundo laboral", Semana de las Secretarías, Decanato de Administración, Casita de la Facultad, UPR-Cayey, abril, 2004.

Ofrecer taller sobre "Representaciones sexistas en el currículo", junto al Dr. José Rosado, Grupo de estudiantes Intesores pares. Cabo Rojo. Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Puerto Rico en Humacao, marzo, 2004.

Ofrecer taller "Las construcciones sociales de género", Curso: *Padres como educadores*, Universidad Interamericana de Guayama, marzo, 2004.

### PARTICIPACIÓN EN COMITES

Comité Organizador de la Feria del Libro Expo Líber. 2003

Comité asesor para el desarrollo del Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias. UPR-Cayey, agosto, 2003.

Comité Interrecinto de la Cátedra de Honor Eugenio María de Hostos. Vicepresidencia de Asuntos Académicos e Investigación de la Universidad de Puerto Rico. 2001-2002, 2002-2003.

Junta Consultiva de Investigación Subgraduada. Decanato de Estudiantes. Universidad de Puerto Rico en Cayey. 18 de agosto de 2003.

Comité de Auto Estudio de la Universidad de Puerto Rico en Cayey. Mayo, 2003.

Comité organizador de la Feria del Libro. Expo Liber 2003. Universidad de Puerto Rico en Cayey. 16 al 19 de marzo de 2003.

Comité de Consulta para elegir al Rector, Senado académico. 2002

Comité especial para el análisis de presupuesto. Universidad de Puerto Rico en Cayey. Junio 2002.

Comité de Currículo Institucional, Universidad de Puerto Rico, 2000-2001

Presidir el Comité de Disciplina, Universidad de Puerto Rico en Cayey, 2000-2001.

Comité Sistémico para las Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico. Vicepresidencia de Asuntos Académicos e Investigación de la Universidad de Puerto Rico. 12 de febrero de 2000.

Comité Organizador de las Jornadas de Ciencia y Género. Centro Interdisciplinario de Estudios de Género. Universidad Interamericana. 21 de abril de 1998.

## OTRAS ACTIVIDADES

Directora Ejecutiva de *Identidades: Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género*. Proyecto de Estudios de las Mujeres, UPR, Cayey, octubre de 2003.

Editora del Boletín *Cuestiones de Género*. Boletín del Proyecto de Estudios de las Mujeres. 2002 al presente.

Editora del Boletín *enRedos de Género*, Red de Estudios de Género en la Cuenca del Caribe (Proyecto ATLANTEA), 2004.

Editora del Boletín *Universitas Ludens*. Boletín de la Asociación de Profesores del Personal Docente. 2001-2002.

Presidenta de la *Asociación de Profesoras y del Personal Docente*. Universidad de Puerto Rico en Cayey. 2001 al 2002.

Aspirante a Decana de Estudiantes en la Universidad de Puerto Rico en Cayey. 2000.



## UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY DECANATO DE ESTUDIANTES

### PLAN DE TRABAJO 2004-05 Dra. Lizandra Torres Martínez

#### ¿A qué tipo de estudiantes le sirve el Decanato de Estudiantes?

El(la) estudiante que recibimos en nuestra universidad es muy diferente al de hace una década. De un total de 3,626 estudiantes, 736 son de nuevo ingreso (de los que 71% son mujeres, mientras que el 29% son varones). Esto debido, entre varios factores a: la estructura económica actual del país, el aumento en la deserción escolar de los varones en los grados intermedios, la muerte de varones en accidentes de tránsito, la violencia generalizada intra-género y a que las mujeres están demostrando mayor interés en continuar estudios subgraduados y graduados en comparación a los varones. Lo mismo ha provocado que en los procesos de admisión a la universidad participen más mujeres que varones, situación que indiscutiblemente ha impactado nuestra visión de la universidad y los servicios que ofrece.

Por otro lado, el estudiante que recibimos actualmente en su gran mayoría (95%) son económicamente dependientes de sus progenitores. La mayoría vive en hogares en los que están presentes la madre y el padre (58.6%) y casi una tercera parte vive en hogares donde uno de sus padres está ausente (29.1%). Aproximadamente uno de cada tres estudiantes de nuevo ingreso se hospedan, lo que evidencia la necesidad de utilizar un automóvil para llegar transportarse a la universidad. Lo que tiene un gran impacto en los procesos de planificación en el recinto debido a la gran demanda que tenemos de estacionamientos.

La necesidad de hospedajes cercanos a la universidad y seguros para el estudio también es otra de las preocupaciones principales del estudiantado. Aunque la gran mayoría del estudiantado proviene de pueblos cercanos a Cayey, hay una cantidad que viene de pueblos distantes. Esa diversidad cultural que está representada por la distinta procedencia del estudiantado, convierte a nuestra universidad en un lugar de encuentro caracterizado por una gran diversidad cultural. De igual forma, recibimos un considerable grupo de estudiantes del Pueblo de Cayey, lo que nos permite estar en contacto directo y contribuir a la formación de los futuros profesionales del pueblo, siendo este uno de los servicios que con mayor orgullo ofrecemos.

A diferencia del estudiantado de la década pasada, es cada vez más común, contar con un estudiantado que estudia y al mismo tiempo trabaja. Es decir, tiene otros intereses además de estudiar. Para la mayoría aunque su prioridad es estudiar, están considerando buscar empleo

(63%), siendo un dato importante a considerar y un reto el lograr retenerlo el mayor tiempo posible en la universidad. Para ello tenemos que ser más efectivos y tratar de brindarle los servicios que necesita en horarios convenientes o a través de la Internet. Son estudiantes que en muchas ocasiones tienen acceso a una computadora en su hogar o en el lugar donde se hospedan, siendo la computadora una herramienta vital para realizar sus estudios. Por ejemplo, en una investigación realizada con estudiantes de nuevo ingreso, un grupo considerable de estudiantes informó que maneja la utilización de la computadora bastante bien o regular, información que nos indica que este tipo de tecnología de utilizarla de forma más agresiva en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tendría mucha aceptación entre el estudiantado de nuevo ingreso.

Por lo que he percibido durante mis años como profesora, un gran número de estudiantes que llegan con metas y objetivos claros. Esto representa un verdadero reto para quienes ofrecemos servicios a los estudiantes ya que se convierte en nuestra responsabilidad potenciar dichas expectativas. Por ejemplo, la mayoría desea completar el grado de bachillerato y aumentar sus conocimientos. También desean conocer gente, mejorar su capacidad para relacionarse con otros, ser autónomos, mejorar su autoestima, aumentar sus destrezas y conocimientos para el trabajo, participar activamente en la vida estudiantil, servir a la comunidad, mejorar sus destrezas de liderazgo y participar en eventos sociales y culturales. Por esa razón, hoy más que nunca, es necesario evaluar y mejorar la calidad de los servicios que ofrecemos, tomando en consideración la relación entre las necesidades sociales y académicas del estudiantado. Lo que propongo en ningún momento pretende obviar el gran esfuerzo que han realizado los(as) amigos(as) que laboran en el Decanato. Solo trato de destacar la necesidad de repensar el Decanato de Estudiantes a tono con las exigencias de un nuevo siglo. Necesitamos que el estudiantado desde su admisión a la universidad, identifique la importancia de los servicios que ofrecemos en relación con sus intereses académicos y personales, y a la vez adquiera conciencia de sus responsabilidades como universitario.

### **Objetivos a lograr en los próximos años**

Me parece vital que durante los próximos años tomemos en consideración los siguientes objetivos, de forma tal que a largo plazo nos aseguremos de evidenciar las importantes contribuciones que desde el mismo se hacen, no tan solo al estudiantado, sino también a la comunidad universitaria en general:

1. ***Dar particular atención a los procesos de vida estudiantil***, tales como: conocimiento del estudiante, transición a la universidad (retención coordinada) y la eventual creación de un programa de retención institucional.
2. ***Dirigir los esfuerzos hacia el logro de un incremento del sentido de pertenencia (sentido de Alma Mater)*** a través de la coordinación de actividades y la planificación articulada de los servicios que se ofrecen al estudiantado. Apoyar las iniciativas del Consejo de Estudiantes, así como estimular el fortalecimiento de la participación estudiantil a través de las organizaciones estudiantiles y de actividades extracurriculares, tomando en consideración las posibilidades presupuestarias del Decanato.
3. ***Ejercer una posición de liderazgo en el fortalecimiento de los procesos de planificación en las oficinas, del proceso de evaluación del personal y avalúo en las oficinas.*** Esto implica realizar avalúo en todas las instancias y la revisión de los objetivos, misión y metas de las respectivas oficinas, a tono con el perfil del estudiante que estamos recibiendo actualmente en la universidad. También se contempla la evaluación de los(as) directores y del(la) Decano(a), así como de la capacidad y necesidad de recursos humanos.
4. ***Fortalecimiento de las tecnologías de información:*** acceso a programas para la creación de una base de datos en línea que será producto de las investigaciones que se realicen en el Decanato, con miras a mejorar el asunto de la retención y otras necesidades institucionales.
5. ***La evaluación, mejoramiento y promoción de los servicios que se les ofrece a los estudiantes,*** teniendo como base las necesidades actuales del estudiantado.
6. ***Plan de desarrollo profesional para los(as) empleados(as) que laboran en el Decanato.***
7. ***Revisión de políticas y la creación de reglamentaciones internas.***

El Plan de trabajo que presento para este año está diseñado tomando en consideración cinco áreas que entendemos son las que mayormente ameritan atención en este momento y que forman parte del plan de desarrollo de la UPRC: Vida estudiantil, Incremento del sentido de pertenencia, Planificación y avalúo, Tecnología de información y desarrollo de la investigación, Servicios a los estudiantes.

<b>Calendarización del Plan de Trabajo</b>	
Agosto (2004)	<p>Conocer los planes de trabajo en las oficinas de los últimos cinco años y recibir los del presente año.</p> <p>Investigar con qué presupuesto contamos y los compromisos adquiridos.</p> <p>Conocer los(as) directores de las distintas oficinas y sus planes de trabajo para el presente año académico. ¿Qué estudios de necesidades han creado? ¿Cómo saben que lo que han estado haciendo es efectivo? ¿Si los(as) estudiantes reciben dichas iniciativas favorablemente?</p> <p>Familiarizarme con el trabajo que se realiza en las diferentes oficinas.</p> <p>Repensar el Decanato: Identificar las fortalezas y debilidades del mismo en la actualidad.</p> <p>-Organizar reunión con los(as) directores(as) para analizar en ¿Dónde estamos? Y ¿hacia dónde vamos como Decanato?</p> <p>Crear conciencia de la importancia de la participación estudiantil, reunirme con las organizaciones estudiantiles y el Consejo de Estudiantes.</p> <p>Comenzar a participar en las reuniones del Decanato Académico con los Directores(as) de los Departamentos.</p> <p>Velar porque se mejore estéticamente la entrada del Decanato de Estudiantes, así como el mantenimiento.</p> <p>Resolver el problema de la venta de artículos en la entrada del Decanato.</p> <p>Participar en los Comités del Senado.</p>



	<p>Reuniones periódicas con el Consejo y las organizaciones estudiantiles. Reuniones periódicas con los(as) directores de las oficinas.</p>
septiembre	<p>Propiciar un trabajo más coordinado del Decanato de Estudiantes con los otros Decanatos. Realizar un estudio para investigar qué intereses tiene el estudiantado en la actualidad y cómo podríamos servirle mejor. Poner una urna en el Centro de Estudiantes para que depositen su opinión sobre el funcionamiento del Decanato. Conocer el tipo de estudiantes al que le damos servicio: ¿por qué razones visitan al Decano(a)? ¿Cuáles son sus necesidades más urgentes? ¿Cuáles son las razones por las que solicitan prórroga? ¿Cuál es el argumento de los estudiantes para que se reconsideren sus casos? Estudiar el perfil del estudiante de nuevo ingreso. Investigar las razones (excusas) por las cuales se atrasan los estudiantes en su desempeño académico. Utilizar los formularios que llenan en la Oficina de Asistencia Económica para conocer las causas que obliga a las reconsideraciones de casos. Estudiar las causas por las que los estudiantes reciben moratorias. -Investigar cómo la información arriba mencionada podría servir para mejorar nuestra capacidad de retención. - Conocer qué estrategias de avalúo de los servicios se han creado en las respectivas oficinas. Reunirme con el personal del Centro Interdisciplinario de Desarrollo del Estudiante (CEDE) para identificar las áreas de necesidad. Estudiar cómo podríamos fortalecer la investigación docente y la consejería estudiantil. Reunirme con el personal del Programa Atlético para identificar las áreas de necesidad. Estudiar cómo podríamos mejorar el servicio y las facilidades para potenciar su desempeño. -Revisar la misión y visión del Programa Atlético. -Revisar los objetivos generales y específicos del Programa. -Revisar la reglamentación y guías de los procesos fundamentales que le dan vida al programa, reclutamiento, entrenadores, facilidades recreativas, la NCAA. -Trabajar junto al representante de la Facultad de la NCAA y la Asociación de Estudiantes Atletas. -Revisar el procedimiento para el otorgamiento de hospedajes, contratos y las reglas de los hospedajes. -Crear un Comité de Hospedajes para que atienda todo lo referente a los hospedajes. -Visitar los hospedajes de estudiantes para asegurarme que están funcionando como se espera. Planificar estrategias para estimular el trabajo en equipo entre el personal del Decanato. -Organizar Día Familiar del Decanato de Estudiantes en la piscina del Recinto. -Hacer camisetas con el logo de nuestra mascota con el lema "En el Decanato de Estudiantes estamos para servirte". -Conseguir fotografías para preparar un collage para promocionar el Decanato. Planificar una serie de actividades para dar a conocer las aportaciones que el Decanato hace a la comunidad universitaria en general. Apoyar a la Oficina de Hospedajes para crear estrategias de colaboración. -Visitar el recinto de Humacao junto a la Directora de Hospedajes para investigar cómo están enfrentando el problema de hospedajes ilegales e intercambiar ideas sobre estrategias a implementarse.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Indagar cómo DACO podría ser más eficiente con su labor de identificar hospedajes ilegales.</li> </ul> <p>Organizar conferencias y talleres para beneficio de las organizaciones estudiantiles y la comunidad universitaria en general.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-La violación en cita.</li> <li>-La violencia en el noviazgo.</li> <li>-Derechos reproductivos y enfermedades de contagio sexual</li> </ul> <p>Adquisición de tecnología.</p> <p>Reuniones periódicas con los(as) directores de las Oficinas.</p>
Octubre	<p>Revisar las políticas del Decanato sobre: las exenciones de matrícula a estudiantes talentosos, ayudas económicas para el mejoramiento profesional del personal y viajes del personal del Decanato, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Crear un Comité que comience a estudiar el asunto de las exenciones estudiantiles</li> <li>- Crear un Comité que comience a estudiar el asunto de la retención</li> </ul> <p>Diseñar un cuestionario sobre la percepción que tienen los estudiantes sobre los servicios que ofrece el Decanato de Estudiantes.</p> <p>Nombrar un(a) coordinador(a) para que atienda las necesidades de los(as) estudiantes con discapacidad.</p> <p>Coordinar una reunión con el Director de la Oficina de Presupuesto para que se reúna con todos los directores y discutamos entre todos(as) el presupuesto con el que contamos y las necesidades inmediatas.</p> <p>Analizar qué estrategias se pueden crear para fortalecer el sentido de pertenencia (espíritu de Alma Mater) del estudiantado: campaña educativa.</p> <p>Reconocer la importancia de la recreación para el desarrollo académico: coordinar y organizar actividades recreativas (aprovechar el Campus y sus facilidades). Servicio a la comunidad. Competencias Intramurales. Brindar servicios a los abuelos de CAMPIRA.</p> <p>En la parte deportiva competitiva: Indagar los logros que se han tenido en la última década. Analizar las fortalezas y debilidades del Programa Atlético.</p> <p>Coordinar una reunión entre los profesores del Programa de Educación Física y del Programa Atlético para dialogar sobre el momento en que se encuentra la actividad deportiva en la universidad y la importancia del Programa Atlético.</p> <p>Coordinar la reestructuración de CEDE: Objetivos, diseño y organización del Centro Interdisciplinario de Desarrollo Estudiantil (CIDE).</p> <p>Atender el asunto del Código de Orden Público y buscar alternativas para propiciar la participación estudiantil en el proceso.</p> <p>Reunirme con el comité que organiza la graduación para comenzar a planificarla.</p> <p>Asistir a reuniones inter-universitarias sobre la LAI.</p>
Noviembre	<p>Reuniones periódicas con el Consejo de Estudiantes y otras organizaciones estudiantiles.</p> <p>Reuniones periódicas con los(as) directores(as) de las oficinas.</p> <p>Planificar el Encendido de la Navidad (tratar que sea a finales de noviembre, podría ser el mismo día del Maratón del Pavo).</p> <p>Trabajar con las nuevas políticas para otorgar la de exención estudiantil.</p> <p>Planificar fiesta de navidad para los(as) empleados(as) del Decanato.</p> <p>Planificar excursiones ecológicas por la Isla para empleados y estudiantes interesados.</p> <p>Auscultar con OTI y el webmaster sobre los que programas necesitamos para que en las oficinas se puedan llevar un registro estadístico de los servicios que ofrecen automáticamente.</p> <p>Identificar que tipo de investigación se podría producir desde las diferentes oficinas que aporte al desarrollo de la investigación institucional en la</p>

	<p>universidad.  Poner la toda información relacionada con las organizaciones estudiantiles en la Internet.  Comenzar a coordinar los procesos para crear un nuevo y amplio Salón de Juegos para el estudiantado.</p>
Diciembre	<p>Comenzar a organizar la información necesaria para trabajar en enero con el documento de evaluación de directores(as) y del decano(a) de estudiantes.  Continuar revisando el Programa Atlético y el CEDE.  Coordinación de la graduación con los demás Decanatos.  Reuniones con el Consejo de Estudiantes y demás organizaciones estudiantiles.  Reuniones con los(as) directores para trabajar en la agenda de las oficinas para el próximo año y analizar como de ha desarrollado el trabajo en las oficinas durante este semestre.  Colaborar en el desarrollo del proceso de matrícula.</p>
Enero (2005)	<p>Comenzar a repartir el cuestionario entre el estudiantado para medir la calidad de los servicios.  Iniciar la dinámica de organizar los grupos focales de estudiantes para conocer sus intereses y necesidades de servicios.  Continuar brindando apoyo al Programa Atlético y al CEDE para los logros de su plan estratégico.  Reunirme con el personal de la Oficina de Actividades Culturales para identificar las áreas de necesidad. Estudiar cómo podríamos mejorar el servicio y las facilidades para potenciar su desempeño. Vincular sus objetivos con las propuestas de innovación curricular que se llevan a cabo en la universidad y establecer un vínculo más estrecho con los departamentos académicos. Revisar la filosofía, objetivos y metas de la oficina a la luz del perfil del estudiante en la actualidad.  Trabajar con el Comité que organiza la graduación.  Trabajar en una guía institucional (interna) sobre los procedimientos para la organización de la graduación y las funciones o participación de cada decanato en la misma. Así como la participación estudiantil en los procesos.  Organización de la Segunda Jornada de Estudios Dominicano-Haitianos, teniendo como meta destacar la importancia de los servicios que se ofrecen a los estudiantes en la Biblioteca y el coordinación con los departamentos académicos.  Reuniones periódicas con el Consejo de Estudiantes y las demás organizaciones estudiantiles.</p>
Febrero	<p>Auscultar en que momento se encuentra el estudio sobre retención y presentar una propuesta operacional específica en el que se atienda el asunto de forma coordinada, identificando las oficinas e instancias que coordinadamente contribuirán para mejorar el asunto de la retención. Someterlo a la consideración del Senado.  Coordinar la celebración formal del día del estudiante y otras actividades durante el semestre .  Organizar varias actividades para los directores(as) de las oficinas sobre como se diseña un taller y sobre la creación de materiales educativos.  Continuar apoyando al Programa Atlético, el CIDE y la Oficina de Actividades Culturales en el proceso de revisión de sus metas y objetivos.  Precisar qué estrategias de avalúo vamos a instrumentar en las oficinas.  Revisar el borrador del instrumento que se utilizará para evaluar a los directores(as) y decano(a).  Reunirme con el Consejo de Estudiantes y las organizaciones estudiantiles.</p>

	<p>Someter al Senado la "Guía para la otorgar exención de matrícula a los estudiantes talentosos de la UPR- Cayey" para su consideración y aprobación. Darle seguimiento al Comité a cargo de la organización de la graduación.</p>
Marzo	<p>Comenzar a evaluar los resultados de la encuesta sometida a los estudiantes sobre los servicios que ofrece el Decanato.  Redactar un informe sobre los resultados de la encuesta y las recomendaciones a las respectivas oficinas.  Discusión de los resultados de la encuesta con los(as) directores(as) de las oficinas.  Auscultar cómo las oficinas van a implementar las recomendaciones que hicieron los estudiantes el próximo año, a la luz del estudio realizado.  Destacar la importancia de la recreación y el desarrollo de una ética ecológica entre el estudiantado de manera que puedan apreciar la belleza de nuestro campus y a la vez contribuir a cuidarlo.  Coordinar las actividades para celebrar el Día del estudiante: actividades recreativas, reconocimiento a los estudiantes destacados, concierto en la noche.  Hacer planes para el readiestramiento del personal para el próximo año.  Atender la necesidad de flexibilizar algunas reglamentaciones y procesos administrativos.  Realizar varias actividades para dar a conocer quienes son nuestros estudiantes atletas y motivarlos de cara a las Justas de la LAI.  Solicitar a los directores que comiencen a diseñar el plan de trabajo de año 2005-06 y sus proyecciones</p>
Abril	<p>Reuniones con el Consejo de Estudiantes y las organizaciones estudiantiles.  Reunión con los directores(as) para retomar el dialogo sobre las fortalezas y debilidades del decanato de cara a un nuevo semestre y tomando en consideración los procesos re revisión de las metas y objetivos de las respectivas oficinas.  Auscultar que nos falta lograr de las metas propuestas en este plan y cuales tendrán que continuarse atendiendo el próximo semestre.  Comenzar a preparar la proyección presupuestaria del Decanato para el próximo año.</p>
Mayo	<p>Coordinación de la graduación.  Atender los asuntos pendientes.  Redactar informe sobre los logros de Decanato durante el año.</p>

# CURRICULUM VITAE

## *Iván J. Cardona-Tomassini, M.S.*

Villas del Parque 15, San Juan, Puerto Rico 00909 (787) 727-1116 (787) 632-9795  
Email: IvanJCardona@hotmail.com

### PROFILE

---

- Strong academic background as an instructor in Mathematics, Statistics and Computer Sciences
- A year and a half as Math Coordinator
- Research oriented
- Proven communication and problem solving skills.
- Constructivist and technology oriented approach to teaching.

### ACADEMIC TRAINING

---

1997 – 2003 University of Puerto Rico, Río Piedras Campus  
*Master of Sciences in Applied Mathematics*

- Research Area: Convex Geometry
- Thesis: *A new approach in the theoretical demonstration of the Cut-Number Problem of  $C^2$ .*

1992 – 1997 University of Puerto Rico, Cayey Campus  
*Bachelor of Science in General Mathematics*

### PROFESSIONAL EXPERIENCE

---

2004 - present University of Puerto Rico Cayey, PR  
*Professor, Department of Mathematics and Physics*

- Professor of Algebra and Pre-calculus.

2004 - present Puerto Rico Math and Science Partnership Río Piedras, PR  
*Mathematical Consultant*

- Prepare and assist mathematical teachers on how to use and apply manipulative and technology in statistics course.

- 2003 - present Inter American University of PR Bayamón, PR  
*Professor, Department of Natural Sciences and Mathematics*
- Professor of Lineal Algebra, Algebra and Pre-calculus.
- 2003 - present Sacred Heart University San Juan, PR  
*Professor, Department of Natural Sciences*
- Professor of General Mathematics, Algebra, Number Theory and Calculus
- 2004 Metropolitan University San Juan, PR  
*Professor, School of Sciences and Technology*
- Professor of Discrete Mathematics.
- 2003 Universidad del Este Carolina, PR  
*Professor, School of Sciences, Mathematics and Technology*
- Professor of General Mathematics
- 2002 – 2003 Vicana Systems Corporation San Juan, PR  
*Analyst*
- Support and Training of IBM™ hardware.
- 2001 San Juan Technological College San Juan, PR  
*Professor, Department of General Studies*
- Professor of Statistics
  - Offered a course with a vision nurse and business administration area.
  - Preparation and implementation of the new curriculum of the statistical area.
- 2000 - 2001 PR Statewide Systematic Initiative San Juan , PR  
*Mathematical Consultant*
- Prepare and assist mathematical teachers on how to use and apply manipulative and technology in statistics course.
- 1999 - 2001 Dreyfous and Associates San Juan , PR  
*Mathematical and Computer Consultant*
- Teach and assist mathematical teachers with the implementation of manipulative in their classroom.
  - Writer, Consultant and Professor of computer software, like MS Office 2000, MS Windows 98, Internet navigators, and Internet software.



19<sup>th</sup> Simposio Interuniversitario de Investigación en Matemática  
Attended  
Cayey, Puerto Rico *February 2004*

Mathematics Beyond the Classroom  
Presenter  
Instituto 2000  
University of Puerto Rico  
San Juan, Puerto Rico, *April 2004*

Recursos en Internet para la Facultad de Gema 1200  
Presenter  
Inter American University of Puerto Rico  
Bayamon, Puerto Rico, *May 2004*

## REFERENCES

---

Julia E. Rodríguez, M.S.  
Professor of Mathematics  
Department of Mathematics  
University of Puerto Rico, Cayey Campus  
(787) 738-2161

Jorge Punchín, Ph.D.  
Graduate Program Coordinator  
Department of Mathematics  
University of Puerto Rico, Río Piedras Campus  
(787) 764-0000 ext. 2212

M.R. Emany-K, Ph.D.  
Professor of Mathematics  
Department of Mathematics  
University of Puerto Rico, Río Piedras Campus  
(787) 764-0000

Brenda Santiago  
Project Manager  
Puerto Rico Math and Science Partnership  
University of Puerto Rico, Río Piedras  
(787) 764-0000

Mildred Roldán  
Special Support Services  
University of Puerto Rico, Cayey  
(787) 738-2161



# ANEJO 14



**UPR** UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY  
Cayey, Puerto Rico 00736

*Senado Académico*

2004-05  
Certificación número 15

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 21 de septiembre de 2004, tuvo ante su consideración el establecimiento del Comité de Consulta para la designación del(a) Decano(a) de Estudiantes.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente

#### CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico determinó que el Comité de Consulta para la designación del(a) Decano(a) de Estudiantes estará constituido por tres miembros del personal docente, dos estudiantes y un empleado no docente.

Se eligieron los siguientes senadores para integrar la representación del personal docente al Comité:

Luis A. Pérez  
Luz Salinas Seine  
Loliannette Emmanuelli

Se determinó que el Presidente del Consejo de Estudiantes, Sen. Est. Aníbal López, será miembro del Comité. El Consejo de Estudiantes elegirá un estudiante adicional para formar parte del Comité.

El señor Rector conversará con el personal no docente para la selección del representante de dicho sector.

Certificación 15 (2004-05)  
Senado Académico  
Página 2

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey,  
Puerto Rico, el día veintidós de septiembre de dos mil cuatro.

*Sylvia Tubéns Castillo*

Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

*Rafael Aragurde*  
Rafael Aragurde  
Rector y Presidente  
Senado Académico





**UPR** UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY  
Cayey, Puerto Rico 00736

*Senado Académico*

2004-05  
Certificación número 20

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 21 de octubre de 2004, tuvo ante su consideración los planteamientos del Sen. Est. Aníbal López en torno a una petición del Consejo de Estudiantes.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

**CERTIFICACIÓN:**

El Senado Académico determinó acoger la petición del Consejo de Estudiantes, a los efectos de que el senador estudiantil Aníbal López permanezca como miembro del Comité de Consulta para Decano(a) de Estudiantes, independientemente de los resultados de las próximas elecciones del Consejo de Estudiantes.

Esta determinación enmienda la Certificación número 15 (2004-05).

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintiséis de octubre de dos mil cuatro.

*Sylvia Tubéns Castillo*  
Sylvia Tubéns Castillo  
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

*Rafael Aragunde*  
Rafael Aragunde  
Rector y Presidente  
Senado Académico

